



Cuaderno
de ejercicios

para el **Funcionario** de
Mesa Directiva de **Casilla**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
NOTA IMPORTANTE	7
1. ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	
Formato 1D	11
1.1 EJERCICIO	15
2. HOJA DE INCIDENTES	
Formato	16
2.1 EJERCICIO	18
3. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009.	
Formato 2D-CC1	19
EJERCICIO	22
Formato 2D-CC2	23
EJERCICIO	26
4. HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE CÓMPUTO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	
Formato CC1	27
EJERCICIO	28
Formato CC2	29
EJERCICIO	30
5. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
Formato 2A-CC1	31
EJERCICIO	34
Formato 2A-CC2	35
EJERCICIO	38
Formato 2A-CC3	39
EJERCICIO	42
6. HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE COMPUTO EN CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	
Formato CC1	43
EJERCICIO	44
Formato CC2	45
EJERCICIO	46
Formato CC3	47
EJERCICIO	48
7. RECIBO DE COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PROTESTA	
Formato	49
7.1 EJERCICIO	50

ÍNDICE

8. RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
Formato	51
8.1 EJERCICIO	52
9. MARCAJE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA	53
10. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA EN ESTA CASILLA	
Formato CC1	54
EJERCICIO	55
Formato CC2	56
EJERCICIO	57
11. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS EN ESTA CASILLA	
Formato CC1	58
EJERCICIO	59
Formato CC2	60
EJERCICIO	61
Formato CC3	62
EJERCICIO	63
12. CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO	
Formato 3-D	64
12.1 EJERCICIO	66
13. CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
Formato 3-A	67
13.1 EJERCICIO	69
14. ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO	
Formato	70
14.1 EJERCICIO	71
15. ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
Formato	72
15.1 EJERCICIO	73
16. RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO	
Formato	74
16.1 EJERCICIO	75
17. RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
Formato	76
17.1 EJERCICIO	77

INTRODUCCIÓN

La tarea que llevarás a cabo como funcionario en la Mesa Directiva de Casilla, el próximo 5 de julio de 2009, respecto del llenado de la documentación electoral, es primordial para asegurar la certeza y transparencia de los resultados electorales en tu casilla. El presente documento te servirá de apoyo para que practiques, ya sea durante el curso de capacitación que te impartirá el capacitador, o por el servidor electoral que para tal efecto determine el Instituto, esto con el fin de que aprendas el adecuado llenado de los mismos previó a la jornada electoral y para que el día de la elección desempeñes adecuadamente y con seguridad la actividad que te será conferida.

Es importante que tengas presente que, si tienes alguna duda durante el desarrollo de los ejercicios que realices, es necesario que te comuniques de inmediato con el capacitador electoral o el funcionario electoral que te capacitó para que aclare tus inquietudes.

NOTA IMPORTANTE

Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla para el estudio del material contenido en el presente documento y los ejercicios del llenado de los formatos, deberá tomar en cuenta el número de la Coalición o Coaliciones registradas en el Distrito Electoral en el que participará como funcionario de Mesa Directiva de Casilla de acuerdo con la relación que a continuación se observa:

FÓRMULAS REGISTRADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA 2009

DISTRITO LOCAL NO NOMBRE	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	NA	PSD	PFD	"UNIDOS PARA CUMPLIR" P 1 - PVEM - NA - PSD	"JUNTOS PARA CUMPLIR" P 1 - PVEM - NA	MEXIQUENSE PRD-PT	FOR-PT CANDIDATURA COMÚN	FORMATO A UTILIZAR PARA ESTUDIAR Y PRACTICAR
I TOLUCA														2D-CC1
II TOLUCA														2D-CC1
III TEMOAYA														2D-CC1
IV LERMA														2D-CC1
V TENANGO DEL VALLE														2D-CC1
VI TIANGUISTENGO														2D-CC1
VII TENANCINGO														2D-CC2
VIII SULTEPEC														2D-CC1
IX TEJUPILCO														2D-CC1
X VALLE DE BRAVO														2D-CC1
XI SANTO TOMAS														2D-CC2
XII EL ORO														2D-CC1
XIII ATLACOMULCO														2D-CC1
XIV JILOTEPEC														2D-CC1
XV IXTLAHUACA														2D-CC1
XVI ATIZAPAN DE ZARAGOZA														2D-CC1
XVII HUIXQUILUCAN														2D-CC1
XVIII TLALNEPANTLA														2D-CC1
XIX CUAUTITLAN														2D-CC2
XX ZUMPANGO														2D-CC1
XXI ECATEPEC														2D-CC2
XXII ECATEPEC														2D-CC2
XXIII TEXCOCO														2D-CC1
XXIV NEZAHUALCOYOTL														2D-CC1
XXV NEZAHUALCOYOTL														2D-CC1
XXVI NEZAHUALCOYOTL														2D-CC1
XXVII CHALCO														2D-CC2
XXVIII AMECAMECA														2D-CC1
XXIX NAUCALPAN														2D-CC1
XXX NAUCALPAN														2D-CC1
XXXI LA PAZ														2D-CC2
XXXII NEZAHUALCOYOTL														2D-CC1
XXXIII ECATEPEC														2D-CC2
XXXIV IXTAPAN DE LA SAL														2D-CC1
XXXV METEPEC														2D-CC1
XXXVI VILLA DEL CARBON														2D-CC1
XXXVII TLALNEPANTLA														2D-CC1
XXXVIII COACALCO														2D-CC2
XXXIX OTUMBA														2D-CC1
XL IXTAPALUCA														2D-CC1
XLI NEZAHUALCOYOTL														2D-CC1
XLII ECATEPEC														2D-CC2
XLIII CUAUTITLAN IZCALLI														2D-CC1
XLIV NICOLAS ROMERO														2D-CC1
XLV ZINACANTEPEC														2D-CC1
TOTAL	45	5	28	28	5	45	5	13	43	32	8	15	2	

DENOMINACIÓN Y EMBLEMA	DISTRITOS
PAN	45
PRI	5
PRD	28
PT	28
PVEM	5
C	45
NA	5
PSD	13
PF	43
UNIDOS PARA CUMPLIR PRI-PVEM-NA-PSD	32
MEXIQUENSE PRD-PT	15
JUNTOS PARA CUMPLIR PRI-PVEM-NA	8
PRD-PT CANDIDATURA COMÚN	2

Recuerda que el día de la Jornada Electoral en la Documentación y Material Electoral que requisitarás, sólo aparecerán los emblemas de los Partidos Políticos, Candidaturas Comunes y Coalición (es) que participarán para la elección de Diputados Locales y Ayuntamientos en tu Distrito, por lo que sólo anotarás en ellos los datos que se te piden.

PLANILLAS REGISTRADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS
PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS A LOS AYUNTAMIENTOS 2009

CLAVE	MUNICIPIO NOMBRE	PAN	PRD	PT	CONVERGENCIA	PRD-PT CANDIDATURA COMÚN	CONV - PAN CANDIDATURA COMÚN	PT - CONV CANDIDATURA COMÚN	FORMATO A UTILIZAR PARA REFORMAR Y PRÁCTICAS
001	ACAMBAY								2A-CC2
002	ACOLMAN								2A-CC1
003	ACULCO								2A-CC1
004	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS								2A-CC2
005	ALMOLOYA DE JUAREZ								2A-CC1
006	ALMOLOYA DEL RIO								2A-CC1
007	AMANALCO								2A-CC1
008	AMATEPEC								2A-CC1
009	AMECAMECA								2A-CC1
010	APAXCO								2A-CC1
011	ATENCO								2A-CC1
012	ATIZAPAN								2A-CC1
013	ATIZAPAN DE ZARAGOZA								2A-CC1
014	ATLACOMULCO								2A-CC1
015	ATLAUTLA								2A-CC1
016	AXAPUSCO								2A-CC2
017	AYAPANGO								2A-CC1
018	CALIMAYA								2A-CC1
019	CAPULHUAC								2A-CC1
020	COACALCO								2A-CC1
021	COATEPEC HARINAS								2A-CC1
022	COCOTITLAN								2A-CC1
023	COYOTEPEC								2A-CC2
024	CUAUTITLAN								2A-CC1
025	CUAUTITLAN IZCALLI								2A-CC1
026	CHALCO								2A-CC2
027	CHAPA DE MOTA								2A-CC2
028	CHAPULTEPEC								2A-CC1
029	CHIAUTLA								2A-CC1
030	CHICOLOAPAN								2A-CC2
031	CHICONCUAC								2A-CC1
032	CHIMALHUACAN								2A-CC2
033	DONATO GUERRA								2A-CC1
034	ECATEPEC								2A-CC2
035	ECATZINGO								2A-CC1
036	HUEHUETOCA								2A-CC1
037	HUEYPOXTLA								2A-CC2
038	HUIXQUILUCAN								2A-CC1
039	ISIDRO FABELA								2A-CC1
040	IXTAPALUCA								2A-CC1
041	IXTAPAN DE LA SAL								2A-CC2
042	IXTAPAN DEL ORO								2A-CC1
043	IXTLAHUACA								2A-CC1
044	JALATLACO								2A-CC1
045	JALTENCO								2A-CC1
046	JILOTEPEC								2A-CC1
047	JILOTZINGO								2A-CC1
048	JIQUIPILCO								2A-CC1
049	JOCOTITLAN								2A-CC1
050	JOQUICINGO								2A-CC1
051	JUCHITEPEC								2A-CC1
052	LERMA								2A-CC1
053	MALINALCO								2A-CC2
054	MELCHOR OCAMPO								2A-CC1
055	METEPEC								2A-CC2
056	MEXICALTZINGO								2A-CC3
057	MORELOS								2A-CC1
058	NAUCALPAN								2A-CC1
059	NEXTLALPAN								2A-CC2
060	NEZAHUALCOYOTL								2A-CC2
061	NICOLAS ROMERO								2A-CC1
062	NOPALTEPEC								2A-CC2
063	OCOYOACAC								2A-CC1
064	OCUILAN								2A-CC1
065	EL ORO								2A-CC1
066	OTUMBA								2A-CC1
067	OTZOLOAPAN								2A-CC2
068	OTZOLOTEPEC								2A-CC1
069	OZUMBA								2A-CC1
070	PAPALOTLA								2A-CC2

PLANILLAS REGISTRADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS
PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS A LOS AYUNTAMIENTOS 2009

CLAVE	MUNICIPIO NOMBRE	PAN	PRI - PVEM - NA - PSD - PFD CANDIDATURA COMÚN	PRD	PT	CONVERGENCIA	PRD-PT CANDIDATURA COMÚN	CONV - PAN CANDIDATURA COMÚN	PT - CONV CANDIDATURA COMÚN	FORMATO A UTILIZAR PARA ESTIMAR Y ELABORAR
071	LA PAZ									2A-CC1
072	POLOTITLAN									2A-CC1
073	RAYON									2A-CC1
074	SAN ANTONIO LA ISLA									2A-CC1
075	SAN FELIPE DEL PROGRESO									2A-CC1
076	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES									2A-CC1
077	SAN MATEO ATENCO									2A-CC2
078	SAN SIMON DE GUERRERO									2A-CC2
079	SANTO TOMAS									2A-CC1
080	SOYANQUILPAN DE JUAREZ									2A-CC2
081	SULTEPEC									2A-CC1
082	TECAMAC									2A-CC1
083	TEJUPILCO									2A-CC1
084	TEMAMATLA									2A-CC1
085	TEMASCALAPA									2A-CC2
086	TEMASCALCINGO									2A-CC1
087	TEMASCALTEPEC									2A-CC1
088	TEMOAYA									2A-CC1
089	TENANCINGO									2A-CC1
090	TENANGO DEL AIRE									2A-CC1
091	TENANGO DEL VALLE									2A-CC1
092	TEOLOYUCAN									2A-CC1
093	TEOTIHUACAN									2A-CC1
094	TEPETLAOXTOC									2A-CC1
095	TEPETLIXPA									2A-CC1
096	TEPOTZOTLAN									2A-CC1
097	TEQUIQUIAC									2A-CC2
098	TEXCALITITLAN									2A-CC1
099	TEXCALYACAC									2A-CC1
100	TEXCOCO									2A-CC2
101	TEZOYUCA									2A-CC1
102	TIANGUISTENCO									2A-CC1
103	TIMILPAN									2A-CC1
104	TLALMANALCO									2A-CC1
105	TLALNEPANTLA									2A-CC1
106	TLATLAYA									2A-CC1
107	TOLUCA									2A-CC1
108	TONATICO									2A-CC2
109	TULTEPEC									2A-CC1
110	TULTITLAN									2A-CC2
111	VALLE DE BRAVO									2A-CC1
112	VILLA DE ALLENDE									2A-CC1
113	VILLA DEL CARBON									2A-CC1
114	VILLA GUERRERO									2A-CC1
115	VILLA VICTORIA									2A-CC1
116	XONACATLAN									2A-CC2
117	ZACAZONAPAN									2A-CC2
118	ZACUALPAN									2A-CC2
119	ZINACANTEPEC									2A-CC1
120	ZUMPAHUACAN									2A-CC1
121	ZUMPANGO									2A-CC2
122	V. DE CHALCO SOLIDARIDAD									2A-CC1
123	LUVIANOS									2A-CC1
124	SAN JOSE DEL RINCON									2A-CC1
125	TONANITLA									2A-CC1

TOTALES	124	125	100	93	117	25	1	7
---------	-----	-----	-----	----	-----	----	---	---

DENOMINACIÓN	EMBLEMA	MUNICIPIOS
PAN		124
PRI - PVEM - NA - PSD - PFD CANDIDATURA COMÚN		125
PRD		100
PT		93
CONVERGENCIA		117
PRD-PT CANDIDATURA COMÚN		25
C-PAN CANDIDATURA COMÚN		1
PT-C CANDIDATURA COMÚN		7

Recuerda que el día de la Jornada Electoral en la Documentación y Material Electoral que requisarás, sólo aparecerán los emblemas de los Partidos Políticos, Candidaturas Comunes y Coalición (es) que participarán para la elección de Diputados Locales y Ayuntamientos en tu Distrito, por lo que sólo anotarás en ellos los datos que se te piden.

1. ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS
A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009 **ID**

Acta de la Jornada Electoral

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES II Y III, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 196, 197, 200, 201, 202, 205, 206, 207, 220, 225, 226, 236 FRACCIÓN I Y 237 SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA.

ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE PROPORCIONADO

DISTRITO NO: XLV	MUNICIPIO: Zinacantepec	SECCIÓN ELECTORAL: 5823	CASILLA TIPO: C	CASILLA NO: 1	EXTRAORDINARIA (SEGUN NÚMERO)
-------------------------	--------------------------------	--------------------------------	------------------------	----------------------	-------------------------------

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

EN **Zinacantepec** SIENDO LAS **8:00** HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009.

REUNIDOS LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

EN EL DOMICILIO UBICADO **C. Adolfo López Mateos No. 100 Col. Niños Héroes**

PRESIDE **Clara María Huerta Icaza** SECRETARIO **Domingo Real Sánchez**

PRIMER ESCRUTADOR **Cecilia Segura Torres** SEGUNDO ESCRUTADOR **Alberto Bermúdez Cabrera**

EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE, PROCEDIERON A LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA, PARA RECIBIR LA VOTACIÓN SE HACE CONSTAR:

1.- NÚMERO DE BOLETAS RECIBIDAS PARA LA ELECCIÓN DE:		DEL FOLIO:	AL FOLIO:
CON NÚMERO	CON LETRA		
DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	750	001	750
AYUNTAMIENTOS	750	001	750
2.- NÚMERO DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL:			
CON NÚMERO	CON LETRA		
750	Setecientos cincuenta		
3.- EN SU CASO NÚMERO DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LA LISTA ADICIONAL DE ELECTORES ELABORADA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON BASE EN LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN:			
CON NÚMERO	CON LETRA		
0	Cero		

1. Aquí deberás anotar con número romano el Distrito Electoral donde se encuentra ubicada la Casilla.
2. En este espacio se colocará el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la casilla de que se trata.
3. Aquí se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla, que debe ser igual al de tu credencial para votar.
4. Si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estás actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3 o el que corresponda.
5. En este sitio se asentará el nombre del (lugar, ciudad, territorio, villa o pueblo) en donde se instala la casilla.
6. En este lugar se registrará la hora (con número) en que se instala la Casilla, nunca deberá ser antes de las 8:00 a.m.
7. En este rubro se anotará la dirección donde se instala la Casilla, debiendo asentar calle, número y colonia.
8. Aquí se escribirá el nombre completo (con apellidos) de los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, (iniciando por el nombre), quienes a petición del Secretario firmarán en el espacio correspondiente.
9. En este espacio se asentará (con número y letra), la cantidad de boletas recibidas por cada una de las elecciones de Diputados a la Legislatura y Ayuntamientos, indicando el número de folio inicial, de acuerdo a la primera boleta y el número de folio final tomado de la última de ellas.
10. En este sitio se colocará con número y letra, el total de ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores.
11. En este apartado se anotará con (número y letra), el total de ciudadanos inscritos en la Lista Adicional de Electores, elaborada por el Instituto Federal Electoral, con base en las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se entregará al presidente de la casilla para tal efecto.

12	4.- ¿SE RECIBIÓ LISTA NOMINAL DE ELECTORES ?								
	5.- ¿EL NÚMERO DE BOLETAS PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA CORRESPONDE AL NÚMERO DE ELECTORES EN LA LISTA NOMINAL DE CASILLA, MÁS <u>18</u> BOLETAS PARA EL VOTO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES?								13
14	6.- ¿EL NÚMERO DE BOLETAS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CORRESPONDE AL NÚMERO DE ELECTORES EN LA LISTA NOMINAL DE CASILLA, MÁS <u>18</u> BOLETAS PARA EL VOTO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES?								
	7.- ¿LA URNA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA FUE ARMADA EN PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y ELECTORES ?								15
16	8.- ¿LA URNA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS FUE ARMADA EN PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y ELECTORES ?								
	9.- ¿SE COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTUVIERAN VACÍAS ?								17
18	10.- ¿FUERON COLOCADAS LAS URNAS EN UN LUGAR ADECUADO Y A LA VISTA DE TODOS ?								
	SI LA CASILLA NO SE INSTALÓ OPORTUNAMENTE								
19	11.- SI A LAS 08:15 HORAS, NO SE ENCONTRÓ EL PRESIDENTE ¿EL SECRETARIO ASUMIÓ LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE Y PROCEDIÓ A INSTALAR LA CASILLA?								
	12.- SI A LAS 08:15 HORAS, NO SE ENCONTRÓ AL PRESIDENTE, NI AL SECRETARIO ¿ALGUNO DE LOS ESCRUTADORES ASUMIÓ LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE Y PROCEDIÓ A INSTALAR LA CASILLA?								20
21	13.- SI DESPUÉS DE LAS 08:15 HORAS, SÓLO ESTUVIERON PRESENTES LOS SUPLENTE GENERALES ¿UNO DE ELLOS ASUMIÓ LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE Y LOS OTROS, DE ESTAR PRESENTES LA DEL SECRETARIO Y PRIMER ESCRUTADOR?								
	14.- DESPUÉS DE LAS 08:15 HORAS, ¿EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A INSTALAR LA CASILLA Y NOMBRÓ A LOS FUNCIONARIOS NECESARIOS DE ENTRE LOS ELECTORES PRESENTES?								22
23	15.- SI DESPUÉS DE LAS 08:15 HORAS Y ANTES DE LAS 10:00 HORAS, NO ASISTIÓ NINGUNO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CASILLA ¿EL CONSEJO MUNICIPAL TOMÓ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA Y DESIGNÓ AL PERSONAL DEL INSTITUTO ENCARGADO DE EJECUTAR DICHAS MEDIDAS Y DE CERCIOARSE DE SU INSTALACIÓN?								
	16.- SI A LAS 10:00 HORAS NO FUE POSIBLE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA DEL PERSONAL QUE EL INSTITUTO HAYA DESIGNADO PARA LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA, ¿LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LA CASILLA DESIGNARON DE ENTRE LOS ELECTORES PRESENTES A LOS FUNCIONARIOS NECESARIOS PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA?								24

12. En este lugar se deberá marcar con una (X) donde dice SI, si se recibió la Lista Nominal de Electores; o NO, en caso contrario.
13. Aquí se marcará con una (X) el apartado SI o NO, si el número de boletas para la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura, corresponde al número de electores registrados en la Lista Nominal de la casilla, más la cantidad respectiva para los Representantes de los Partidos Políticos registrados ante la Mesa Directiva de Casilla.
14. En este espacio se marcará con una (X) SI o NO, si el número de boletas para la elección ordinaria de Ayuntamientos, corresponde al número de electores registrados en la Lista Nominal de la casilla, más la cantidad respectiva para los Representantes de los Partidos Políticos registrados ante la Mesa Directiva de Casilla.
15. En este lugar se marcará, con una (X) SI o NO, según sea el caso, si se armó la urna para la elección de Diputados a la Legislatura en presencia de los funcionarios de la casilla, Representantes de los Partidos Políticos, y electores asistentes.
16. Aquí se marcará, con una (X) SI o NO, según sea el caso, si se armó la urna para la elección de Ayuntamientos en presencia de los funcionarios de la casilla, Representantes de los Partidos Políticos y electores asistentes.
17. En este apartado se marcará con una (X) SI o NO, según corresponda, si se comprobó que las urnas para las elecciones de Diputados a la Legislatura y Ayuntamientos al momento de su instalación se encontraban vacías.
18. En este sitio se marcará con una (X) SI o NO, si las urnas fueron colocadas o no en un lugar adecuado y a la vista de todos.
19. El Secretario de la casilla deberá anotar en el apartado que dice: "Si la casilla no se instaló oportunamente", lo siguiente:
 En este apartado el Secretario marcará con una (X) la opción SI o NO según sea el caso si a las 08:15 horas no se encontró el Presidente por lo que el Secretario asumió las funciones del Presidente y procedió al instalar la casilla.
20. En este apartado el Secretario marcará con una (X) la opción SI o NO según sea el caso si a las 08:15 horas no se encontró el Presidente ni el Secretario, por lo que alguno de los Escrutadores asumió las funciones del Presidente y procedió a instalar la casilla.
21. En este sitio el Secretario marcará con una (X) la opción SI o NO, según sea el caso, si después de las 08:15 horas sólo estuvieron presentes los suplentes generales, por lo que uno de ellos asumió las funciones del Presidente y los otros, de estar presentes, la del Secretario y primer Escrutador.
22. En este apartado el Secretario marcará con una (X), la opción SI o NO según sea el caso, si después de las 08:15 horas, el Presidente procedió a instalar la casilla y nombro a los funcionarios necesarios de entre los electores presentes.
23. En este apartado el Secretario marcará con una (X) la opción SI o NO, según sea el caso, si después de las 08:15 horas, y antes de las 10:00 horas no asistió ninguno de los funcionarios de la casilla, por lo que el Consejo Municipal tomó las medidas necesarias para la instalación de la casilla y designó al personal del IEEM encargado de ejecutar dichas medidas y de cerciorarse de su instalación.
24. En este apartado el Secretario marcará con una (X) la opción SI o NO, según sea el caso, si a las 10:00 horas no fue posible la intervención oportuna del personal que el IEEM haya designado para la instalación de casilla, por lo que los representantes de los Partidos Políticos ante la Casilla designaron de entre los electores presentes a los funcionarios necesarios para integrar la Mesa Directiva de Casilla.



32 INSTALACIÓN DE CASILLA		33 REPRESENTANTES DE					34 PARTIDOS POLÍTICOS					37 CIERRE DE VOTACIÓN		38		39		40		41				
NOMBRES	FIRMAS	PROP	SUP	AUSENCIA	NEGATIVA	Bajo Protesta	NOMBRES	FIRMAS	PROP	SUP	AUSENCIA	NEGATIVA	Bajo Protesta	PROP	SUP	AUSENCIA	NEGATIVA	Bajo Protesta	PROP	SUP	AUSENCIA	NEGATIVA	Bajo Protesta	
Sebastián Posada Vera	<i>[Firma]</i>	X					Sebastián Posada Vera	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Roxana Godoy Pérez	<i>[Firma]</i>	X					Roxana Godoy Pérez	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Daniel Lagos Moreno	<i>[Firma]</i>	X					Daniel Lagos Moreno	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Iván Jiménez Gálvez	<i>[Firma]</i>	X					Iván Jiménez Gálvez	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Pablo Padilla Pacheco	<i>[Firma]</i>	X					Pablo Padilla Pacheco	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
María de la Vega Marín	<i>[Firma]</i>	X					María de la Vega Marín	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Alejandro Bustos Espinosa	<i>[Firma]</i>	X					Alejandro Bustos Espinosa	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Laura Vargas Alcalá	<i>[Firma]</i>	X					Laura Vargas Alcalá	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
José Acevedo Bahena	<i>[Firma]</i>	X					José Acevedo Bahena	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Clara Fernández Pineda	<i>[Firma]</i>	X					Clara Fernández Pineda	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Rocío Aldama Alegria	<i>[Firma]</i>	X					Rocío Aldama Alegria	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Ramón Zambrano Vidal	<i>[Firma]</i>	X					Ramón Zambrano Vidal	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Catalina Ramos Alonso	<i>[Firma]</i>	X					Catalina Ramos Alonso	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Marco Villa Mancada	<i>[Firma]</i>	X					Marco Villa Mancada	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Concepción Cristina Parra López	<i>[Firma]</i>	X					Concepción Cristina Parra López	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Tania Méndez Díaz	<i>[Firma]</i>	X					Tania Méndez Díaz	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Jorge Gómez Saldaña	<i>[Firma]</i>	X					Jorge Gómez Saldaña	<i>[Firma]</i>	X					X					X					
Carlos Talentino Bera	<i>[Firma]</i>	X					Carlos Talentino Bera	<i>[Firma]</i>	X					X					X					

42 FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA	
PRESIDENTE	Clara María Huerta Icaza
SECRETARIO	Domingo Real Sánchez
PRIMER ESCRUTADOR	Cecilia Segura Torres
SEGUNDO ESCRUTADOR	Alberto Bermúdez Cabrera

32. En este sitio se anotarán en el espacio que les corresponda, los nombres de los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, registrados ante la Mesa Directiva de Casilla, Propietario y Suplente que participaron en la instalación de la casilla.
33. Aquí firmarán, los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coaliciones registrados, durante la instalación de la casilla, en caso de no estar al momento de firmar lo podrán hacer sus Representantes Generales.
34. En este rubro se marcará con una (X) el recuadro correspondiente, PROP si el Representante de los Partidos Políticos y/o Coaliciones es Propietario; o SUP si el Representante es Suplente, para el caso de los Partidos Políticos y/o Coaliciones que participaron durante la instalación.
35. En este apartado se marcará con una (X) el recuadro de AUSENCIA, si el Representante de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, no firmó el Acta porque no se encontraba al momento del cierre de la votación; o el apartado NEGATIVA, si los representantes se niegan a firmar el apartado de instalación de la casilla.
36. En este espacio se registrará con una (X) si el Representante de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, firmó Bajo Protesta, por que no estuvo de acuerdo con la forma de llevar a cabo la instalación de la casilla.
37. En este sitio se anotarán en el espacio que les corresponda, los nombres de los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, registrados ante la Mesa Directiva de Casilla, propietario y suplente que participaron en el cierre de la votación.
38. Aquí firmarán, los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coaliciones presentes, durante el cierre de la votación.
39. En este rubro se marcará con una (X) el recuadro correspondiente, PROP si el Representante de los Partidos Políticos y/o Coaliciones es Propietario; o SUP si el Representante es Suplente, para el caso de los Partidos Políticos y/o Coaliciones que participaron durante el cierre de la votación.
40. En este apartado se marcará con una (X) el recuadro de AUSENCIA, si el Representante de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, no firmó el Acta porque no se encontraba al momento del cierre de la votación; o el apartado NEGATIVA, si los representantes se niegan a firmar el apartado de cierre de la votación.
41. En este espacio se registrará con una (X) si el Representante de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, firmó Bajo Protesta, porque no estuvo de acuerdo con la forma de llevar a cabo el cierre de la votación.
42. En este lugar se deberá anotar el nombre completo con apellidos de los ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y se asentará la firma de los mismos en el espacio que corresponda al cargo desempeñado.

2. HOJA DE INCIDENTES

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009							FOLIO _____
	Hoja de Incidentes						
ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON EL BORRADOR DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO							
DISTRITO: 1 XLV	MUNICIPIO: 2 Zinacantepec	SECCIÓN ELECTORAL: 3 5823	CASILLA TIPO: 4 B	C 1 (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA (CON NÚMERO)	ESPECIAL (CON NÚMERO)	
ESTA HOJA SE UTILIZA CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN III, INCISO A, 192 FRACCIÓN V, 197, 201 FRACCIÓN V, 207, 210 Y 233 FRACCIÓN VI.							
5	6 INSTALACIÓN DE CASILLA						
HORA	INICIO DE LA VOTACIÓN						
HORA	DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN						
HORA	AL CIERRE DE LA VOTACIÓN						
18:20	Un ciudadano que ya había ejercido su voto, quería permanecer en la casilla para observar como se contaban los votos, se solicitó la fuerza pública.						
HORA	DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO						

1. En este espacio deberás anotar con número romano el Distrito Electoral donde se encuentra ubicada la Casilla.
2. Aquí se colocará el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la Casilla.
3. En este lugar se anotará el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
4. Si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda. Asimismo, si te toca estar en una casilla especial, deberás colocar con número 1, 2 ó 3.
5. En este sitio se anotará la hora (con número), en que se presente cada uno de los incidentes el día de la jornada electoral.
6. En este rubro se relatará brevemente el incidente ocurrido según corresponda a cada recuadro de acuerdo a la etapa de la Jornada Electoral (Instalación de la casilla, inicio de la votación, desarrollo de la votación, cierre de la votación o durante el escrutinio y cómputo).

A ESTA HOJA SE DEBERÁ (N) ANEXAR EL (LOS) ESCRITO(S) DE INCIDENTES PRESENTADO(S) POR EL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LO(S) PARTIDO(S) POLÍTICO(S).

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS											
7	NOMBRES	8	9	10	11	7	NOMBRES	8	9	10	11
	Sebastián Posada Vera	<i>SPV</i>	X				Daniel Lagos Moreno	<i>DLM</i>	X		
	Roxana Godoy Pérez		X	X			Iván Jiménez Gálvez			X	X
	Pablo Padilla Pacheco	<i>PAP</i>	X				Alejandro Bustos Espinosa	<i>ABE</i>	X		
	María de la Vega Marín		X	X			Laura Vargas Alcalá			X	X
	José Acevedo Bahena	<i>JAB</i>	X				Rocío Aldama Alegría	<i>RAA</i>	X		
	Clara Fernández Pineda		X	X			Ramón Zambrano Vidal			X	X
	Catalina Ramos Alonso	<i>CRA</i>	X				Concepción Cristina Parra López	<i>CCPL</i>	X		
	Marco Villa Moncada		X	X			Tania Méndez Díaz			X	X
	Jorge Gómez Saldaño	<i>JGS</i>	X								
	Carlos Tolentino Bera		X	X							

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA			
PRESIDENTE	<u>Clara María Huerta Icaza</u>	NOMBRE	
SECRETARIO	<u>Domingo Real Sánchez</u>	NOMBRE	
PRIMER ESCRUTADOR	<u>Cecilia Segura Torres</u>	NOMBRE	
SEGUNDO ESCRUTADOR	<u>Alberto Bermúdez Cabrera</u>	NOMBRE	

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. COPIA PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

7. En este apartado se anotarán, en el espacio que corresponda, los nombres de los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, acreditados ante la Mesa Directiva de Casilla (empezando por el nombre y apellidos). En caso de no estar al momento de firmar lo podrán hacer sus representantes generales.
8. Aquí firmarán, según corresponda, los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coaliciones. En caso de no estar éstos cuando se proceda a firmar, lo podrán hacer los representantes generales.
9. En este lugar se marcará, con una (X) el recuadro correspondiente, PROP si el Representante del Partido Político y/o Coaliciones fue designado Propietario, de acuerdo a su nombramiento; o SUP si fue nombrado como Suplente.
10. En este espacio se marcará con una (X) el recuadro de AUSENCIA, cuando alguno de los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coaliciones no se encuentre en la casilla al momento de firmar la hoja de incidentes, o el de NEGATIVA, cuando no hayan querido firmar el acta.
11. Este sitio se marcará con una (X), si el Representante del Partido Político y/o Coaliciones firmó Bajo Protesta.
12. En este rubro se anotará el nombre completo y los apellidos de los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla en el espacio que corresponda al cargo desempeñado y cada uno firmará en el espacio correspondiente.

2.1 EJERCICIO

FOLIO

voto
5
JULIO
2009

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y
AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DELAÑO 2009



Instituto Electoral del Estado de México

Hoja de Incidentes

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON EL BOLIGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO:	MUNICIPIO:	SECCIÓN ELECTORAL:	CASILLA TIPO:	B	C (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA (CON NÚMERO)	ESPECIAL (CON NÚMERO)
-----------	------------	--------------------	---------------	---	----------------	-----------------------------	-----------------------

ESTA HOJA SE UTILIZA CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN III, INCISO A, 192 FRACCIÓN V, 197, 201 FRACCIÓN V, 207, 210 Y 233 FRACCIÓN VI.

HORA	INSTALACIÓN DE CASILLA

HORA	INICIO DE LA VOTACIÓN

HORA	DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN

HORA	AL CIERRE DE LA VOTACIÓN

HORA	DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

A ESTA HOJA SE DEBERÁ (N) ANEXAR EL (LOS) ESCRITO(S) DE INCIDENTES PRESENTADO(S) POR EL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LO(S) PARTIDO(S) POLÍTICO(S).

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS														
NOMBRES	FIRMAS	PROG.	SUP.	NO FIRMA POR		FIRMA POR	PROTESTA	NOMBRES	FIRMAS	PROG.	SUP.	NO FIRMA POR		FIRMA POR
				AUSENCIA	NEGATIVA							AUSENCIA	NEGATIVA	

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA			
PRESIDENTE	_____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SECRETARIO	_____	NOMBRE _____	FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR	_____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR	_____	NOMBRE _____	FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. COPIA PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Formato 2D-CC1

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO				FOLIO	
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009				2D-CC1	
Acta de Escrutinio y Cómputo					
1. RIBA FUERTE SOBRE EL ACTA Y 2. EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA 3. DE LE FUE PROPOR 4. CADO					
DISTRITO NO: XLV	CABECERA DISTRITAL: Zinacantepec	SECCIÓN ELECTORAL: 5823	CASILLA TIPO: B	C 1	EXTRAORDINARIA
5. Cinacantepec 6. C. Adolfo López Mateos 7. No. 100 8. Col. Niños Héroes ASO					
EN SIENDO LAS 18:20 6. PAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIÓNES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:					
7. TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: 750		8. Setecientos cincuenta			
EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE					
TOTAL DE BOLETAS SOBREVIVIENTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO),	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS,	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN	CIUDADANOS QUE VOTARON POR HABER OBTENIDO UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.	
9. 90	10. Noventa	11. 657	12. Seiscientos cincuenta y siete	13. DOS	13. UNO

1. Aquí deberás anotar con número romano el Distrito Electoral donde se encuentra ubicada la Casilla.
2. En este espacio se colocará el nombre del Municipio de la cabecera distrital donde se encuentra ubicada la Casilla.
3. En este rubro se anotará el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
4. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estás actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
5. En este sitio se anotará (lugar, ciudad, territorio, villa o pueblo), nombre de la calle, número y colonia, donde se realizó el Escrutinio y Cómputo.
6. En este lugar se anotará (con número), la hora en que los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en presencia de los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coalición, procedieron a realizar el Escrutinio y Cómputo de los votos correspondiente a la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
7. Aquí se anotará, (con número y letra), el total de boletas recibidas en la casilla para la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
8. En este apartado se deberá anotar con letra legible, en su caso el motivo por el cual se realizó el escrutinio y cómputo en un lugar distinto al de la ubicación.
9. En este espacio se registrará (con número y letra), el total de las boletas sobrantes que fueron inutilizadas por el Secretario de la casilla con dos rayas diagonales.
10. En este apartado se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
11. En este lugar se anotará (con número y letra), la suma de la cantidad de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
12. En este espacio se escribirá (en número y letra) el total de representantes de los partidos políticos y/o Coalición que votaron por no estar en la lista nominal de la sección.
13. En este espacio se escribirá (con número y letra) el total de ciudadanos que votaron por haber obtenido una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS													
18 OMBRES			19 RMAS	20	21	22	23 OMBRES			24	25	26	27
				AUSENCIA	NEGATIVA						AUSENCIA	NEGATIVA	
PRN	Sebastián Posada Vera		<i>SM</i>	X			PR	Daniel Lagos Moreno	<i>F-44</i>	X			
	Roxana Goday Pérez			X	X			Iván Jiménez Gálvez			X	X	
PBD	Pablo Padilla Pacheco		<i>JTB</i>	X			PT	Alejandro Bustos Espinosa	<i>ey</i>	X			
	María de la Vega Marín			X	X			Laura Vargas Alcalá			X	X	
VELDE	José Acevedo Bahena		<i>Bv</i>	X			PSD	Rocío Aldama Alegría	<i>DA</i>	X			
	Clara Fernández Pineda			X	X			Ramón Zambrano Vidal			X	X	
ALIANZA	Catalina Ramos Alonso		<i>RAE</i>	X			PSD	Concepción Cristina Parra López	<i>Rae</i>	X			
	Marco Villa Moncada			X	X			Tania Méndez Díaz			X	X	
PPD	Jorge Gómez Saldaño		<i>es</i>	X			COLOCA	Marco Antonio Montes Cruz	<i>MAMC</i>	X			
	Carlos Tolentino Bera			X	X			Santos Retana Ventura			X	X	

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA	
28 PRESIDENTE	<u>Clara María Huerta Icaza</u> <small>NOMBRE</small>
SECRETARIO	<u>Domingo Real Sánchez</u> <small>NOMBRE</small>
PRIMER ESCRUTADOR	<u>Cecilia Segura Torres</u> <small>NOMBRE</small>
SEGUNDO ESCRUTADOR	<u>Alberto Bermúdez Cabrera</u> <small>NOMBRE</small>

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

18. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los Representantes de los Partidos Políticos y Coalición registrados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea los Propietarios o Suplentes. En el supuesto que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar Acta de Escrutinio y Cómputo, se asentará el de su representante general, si estuviera presente.
19. En este apartado firmarán, según corresponda, los Representantes de los Partidos Políticos y Coalición, que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
20. En este apartado se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP, si los Representantes de los Partidos Políticos y Coalición son Propietarios; o SUP si son Suplentes.
21. Si alguno de los Representantes de los Partidos Políticos y Coalición no firmó el acta, el Secretario de la casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA, según sea el caso.
22. Este espacio solamente será marcado con una (X) por el Representante del Partido Político y Coalición correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado Bajo Protesta, por no estar de acuerdo con los resultados derivados del escrutinio y cómputo.
23. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los representantes de los Partidos Políticos y Coalición acreditados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea a los PROP. y SUP. En el supuesto de que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo se asentará el de su representante general si esta presente.
24. En este apartado firmarán, según corresponda los representantes de los Partidos Políticos y Coalición que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
25. En este rubro se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP si los representantes de los Partidos Políticos y Coalición son propietarios; o SUP si son suplentes.
26. Si alguno de los representantes de los Partidos y Coalición no firma el acta, el Secretario de la Casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA según sea el caso.
27. En este espacio solamente será marcado con una (X) por el representante del Partido Político y Coalición correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado bajo protesta, debido a que no estuvo conforme con los resultados establecidos en el acta del escrutinio y Cómputo.
28. En este apartado el Secretario anotará el nombre de los cuatro funcionarios de Mesa Directiva de Casilla que participaron en la misma, quienes a petición del Secretario deberán firmar el espacio que corresponda al cargo desempeñado.

NOTA: El original de este documento será para el expediente de la elección de Diputados a la Legislatura e irá dentro del Paquete Electoral, la primera copia de esta acta, deberá ir adherida por fuera del Paquete Electoral, la segunda copia irá dentro de un sobre para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismo que deberá entregarse por separado al momento de entregar el paquete electoral, a partir de la tercera copia a cada uno de los representantes de los partidos políticos y/o coaliciones.

EJERCICIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO _____

vota
5
JULIO
2009

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2D-CC1

Acta de Escrutinio y Cómputo



ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO NO: _____	CABECERA DISTRITAL: _____	SECCIÓN ELECTORAL: _____	CASILLA TIPO: B C _____ (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA _____ (CON NÚMERO)
--------------------	---------------------------	--------------------------	---	--------------------------------------












EN _____ LOCALIDAD _____ NOMBRE DE LA CALLE _____ NÚMERO _____ COLONIA EN SU CASO _____ SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIÓNES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____ (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA)

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBREPANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO). (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS. (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL. (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____
---	--	--	---	---

RESULTADOS











	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A 		
B 		
C 		
D 		
E 		
F 		
G 		
H 		
I 		
J 		
K  CANDIDATO COMÚN (CÓMPUTO DE BOLETAS MÁS DE UN CÍRCULO CON UN VOTO CÍRCULO)		
L CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
M VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M		

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____

MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON:  SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

NOMBRES	FIRMAS	NO FIRMÓ		NOMBRES	FIRMAS	FIRMÓ	SUIP	NO FIRMÓ		FIRMÓ
		AUSENCIA	NEGATIVA					AUSENCIA	NEGATIVA	
										
										
										
										
										

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

SECRETARIO _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

PRIMER ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

SEGUNDO ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Formato 2D-CC2

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO				FOLIO	
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009				2D-CC2	
Acta de Escrutinio y Cómputo					
<small>1. RIBA FUERTE SOBRE EL ACTA. 2. EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA. 3. LE FUE PROPORCIONADO. 4. ...</small>					
DISTRITO NO: XLV		CABECERA DISTRITAL: Zinacantepec		EXTRAORDINARIA _____	
		SECCIÓN ELECTORAL: 5823		CASILLA TIPO: B C 1	
5. Zinacantepec , C. Adolfo López Mateos , Naméhuatl , Colonia Héroza					
EN SIENDO LAS 18:20 6. 6 DESPUÉS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:					
7. TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: 750		8. Setecientos cincuenta			
8. EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE					
9. TOTAL DE BOLETAS SOBREPASADAS (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO): 90		10. TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS: 657		11. CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON: 657	
Noventa		Seiscientos cincuenta y siete		Seiscientos cincuenta y siete	
				12. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN: DOS	
				13. CIUDADANOS QUE VOTARON POR HABER OBTENIDO UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN: UNO	

1. Aquí deberás anotar con número romano el Distrito Electoral donde se encuentra ubicada la Casilla.
2. En este espacio se colocará el nombre del Municipio de la cabecera distrital donde se encuentra ubicada la Casilla.
3. En este rubro se anotará el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
4. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
5. En este sitio se anotará (lugar, ciudad, territorio, villa o pueblo), nombre de la calle, número y colonia, donde se realizó el Escrutinio y Cómputo.
6. En este lugar se anotará (con número), la hora en que los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en presencia de los Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones, procedieron a realizar el Escrutinio y Cómputo de los votos correspondiente a la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
7. Aquí se anotará, (con número y letra), el total de boletas recibidas en la casilla para la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
8. En este apartado se deberá anotar con letra legible, en su caso el motivo por el cual se realizó el escrutinio y cómputo en un lugar distinto al de la ubicación.
9. En este espacio se registrará (con número y letra), el total de las boletas sobrantes que fueron inutilizadas por el Secretario de la casilla con dos rayas diagonales.
10. En este apartado se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
11. En este lugar se anotará (con número y letra), la suma de la cantidad de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
12. En este espacio se escribirá (en número y letra) el total de representantes de los partidos políticos y Coaliciones que votaron por no estar en la lista nominal de la sección.
13. En este espacio se escribirá (con número y letra) el total de ciudadanos que votaron por haber obtenido una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

		(CON NÚMERO)	RESULTADOS	(CON LETRA)
14	A	 58		Cincuenta y ocho
	B	 58		Cincuenta y ocho
	C	 58		Cincuenta y ocho
	D	 58		Cincuenta y ocho
	E	 58		Cincuenta y ocho
	F	 58		Cincuenta y ocho
	G	 58		Cincuenta y ocho
	H	 58		Cincuenta y ocho
	I	 58		Cincuenta y ocho
	J	 58		Cincuenta y ocho
	K	 58		Cincuenta y ocho
	L	 5		Cinco
	M	 3		Tres
	N	CANDIDATOS NO REGISTRADOS 10		Diez
	O	VOTOS NULOS 4		Cuatro
15		VOTACIÓN TOTAL SUFICIENTE 660		Seiscientos sesenta
16	¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____			
	MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).			
17	LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PRÓTESTA FUERON:               <input type="checkbox"/> SE ANEXA(N) A LA PRESENTE			

14. En este sitio se anotarán (con número y letra), en el recuadro correspondiente, los votos obtenidos para cada Partido Político, Coaliciones, Candidatos Comunes, para los Candidatos No Registrados y votos nulos de la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura, es importante mencionar que este espacio solamente se llenará después de haber realizado las operaciones de cómputo en el formato denominado hoja para hacer operaciones de cómputo en la casilla de la elección de diputados a la legislatura.
15. En este rubro se deberá anotar (con número y letra) el total de votos que se emitieron en la casilla, después de haber sumado el total de votos obtenidos por cada Partido Político + Coaliciones + Candidatos Comunes + Candidatos No Registrados + los votos nulos.
16. Si se registro algún incidente durante el desarrollo del Escrutinio y Cómputo se deberá marcar en este apartado con una (X) el recuadro de SI, en caso contrario en el de NO. En el supuesto de que se hayan registrado incidentes durante el Escrutinio y Cómputo en la casilla, el Secretario los deberá relacionar en el acta de manera breve y registrar en la hoja de incidentes, misma que se anexa al Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección.
17. Si alguno de los representantes de los partidos políticos y coaliciones presentaron escritos de protesta, el Secretario de la casilla deberá marcar en este espacio con una (X) el recuadro correspondiente al Partido Político que lo interpuso. Los escritos de protesta presentados deberán anexarse al Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputados a la Legislatura.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS												
18 NOMBRES		19 FIRMAS	20	21	22	23 NOMBRES		24	25	26	27	
			AUSENCIA	NEGATIVA	PROTESTA					AUSENCIA	NEGATIVA	PROTESTA
	Sebastián Posada Vera	<i>SPV</i>	X				Alejandro Bustos Espinosa	<i>ABE</i>	X			
	Roxana Godoy Pérez		X	X			Laura Vargas Alcalá			X	X	
	Pablo Padilla Pacheco	<i>PP</i>	X				Rocío Aldama Alegría	<i>RA</i>	X			
	María de la Vega Marín		X	X			Ramón Zambrano Vidal			X	X	
	José Acevedo Bahena	<i>BA</i>	X				Concepción Cristina Parra López	<i>CCP</i>	X			
	Clara Fernández Pineda		X	X			Tania Méndez Díaz			X	X	
	Catalina Ramos Alonso	<i>CA</i>	X				Marco Antonio Montes Cruz	<i>MAMC</i>	X			
	Marco Villa Mancada		X	X			Santos Retana Ventura			X	X	
	Jorge Gómez Saldaño	<i>JGS</i>	X				Mónica Torres Delgado	<i>MTD</i>	X			
	Carlos Tolentino Bera		X	X			Guadalupe Tavira Moreno			X	X	
	Daniel Lagos Moreno	<i>DLM</i>	X									
	Iván Jiménez Gálvez		X	X								

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA			
28	PRESIDENTE	Clara María Huerta Icaza	<i>CMHI</i>
	SECRETARIO	Domingo Real Sánchez	<i>DRS</i>
	PRIMER ESCRUTADOR	Cecilia Segura Torres	<i>CS</i>
	SEGUNDO ESCRUTADOR	Alberto Bermúdez Cabrera	<i>ABC</i>


ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

18. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones registrados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea los Propietarios o Suplentes. En el supuesto que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar Acta de Escrutinio y Cómputo, se asentará el de su representante general, si estuviera presente.
19. En este apartado firmarán, según corresponda, los Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones, que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
20. En este apartado se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP, si los Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones son Propietarios; o SUP si son Suplentes.
21. Si alguno de los Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones no firmó el acta, el Secretario de la casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA, según sea el caso.
22. Este espacio solamente será marcado con una (X) por el Representante del Partido Político y Coaliciones correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado Bajo Protesta, por no estar de acuerdo con los resultados derivados del escrutinio y cómputo.
23. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones acreditados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea a los PROP. y SUP. En el supuesto de que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo se asentará el de su representante general si esta presente.
24. En este apartado firmarán, según corresponda los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
25. En este rubro se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP si los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones son propietarios; o SUP si son suplentes.
26. Si alguno de los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones no firma el acta, el Secretario de la Casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA según sea el caso.
27. En este espacio solamente será marcado con una (X) por el representante del Partido Político y Coaliciones correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado bajo protesta, debido a que no estuvo conforme con los resultados establecidos en el acta del escrutinio y Cómputo.
28. En este apartado el Secretario anotará el nombre de los cuatro funcionarios de Mesa Directiva de Casilla que participaron en la misma, quienes a petición del Secretario deberán firmar el espacio que corresponda al cargo desempeñado.

NOTA: El original de este documento será para el expediente de la elección de Diputados a la Legislatura e irá dentro del Paquete Electoral, la primera copia de esta acta, deberá ir adherida por fuera del Paquete Electoral, la segunda copia irá dentro de un sobre para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismo que deberá entregarse por separado al momento de entregar el paquete electoral, a partir de la tercera copia a cada uno de los representantes de los partidos políticos y/o coaliciones.


EJERCICIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2D-CC2



Acta de Escrutinio y Cómputo

ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN ELECTORAL	CASILLA TIPO: B	C (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA (CON NÚMERO)
--------------	---------------------	-------------------	------------------------	----------------	-----------------------------

EN LOCALIDAD	NOMBRE DE LA CALLE	NÚMERO	COLONIA EN SU CASO
--------------	--------------------	--------	--------------------

SIENDO LAS HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIÓNES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: (CON NÚMERO)	(CON LETRA)
--	-------------

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBRIANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO).	TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS.	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MUESTRO DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL
(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)
(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J		
K		
L		
M		
N		
O		
VOTACIÓN TOTAL		
EMTDA		
A B C D E F G H I J K L M N O		

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____

MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	NO FIRMA		PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	NO FIRMA	
			ASUSCENCIA	NEGATIVA				ASUSCENCIA	NEGATIVA

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SECRETARIO _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Formato CC1

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO **CC1**

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

1	2	3	4	5
TOTAL DE BOLETAS SOBREVIVIENTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN POR EL SECRETARIO)	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y EN SU CASO DE LA ELECCIÓN DE	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIÓN QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL
90	657	657	2	1
Noventa	Seiscientos cincuenta y siete	Seiscientos cincuenta y siete	Dos	Uno

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A	64	Sesenta y cuatro
B	64	Sesenta y cuatro
C	64	Sesenta y cuatro
D	64	Sesenta y cuatro
E	64	Sesenta y cuatro
F	64	Sesenta y cuatro
G	64	Sesenta y cuatro
H	64	Sesenta y cuatro
I	64	Sesenta y cuatro
J	64	Sesenta y cuatro
K	6	Seis
L	10	Diez
M	4	Cuatro
7	VOTACIÓN TOTAL EFECTIVA <small>(SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)</small>	660 Seiscientos sesenta

ESTA HOJA ES SÓLO PARA HACER OPERACIONES DE CÁLCULO NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGÚN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

1. En este lugar se registrará (con número y letra), el total de boletas sobrantes que el Secretario inutilizó con dos rayas diagonales.
2. Aquí se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
3. En este espacio se anotará (con número y letra), la cantidad total de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
4. Aquí se anotará (con número y letra) la cantidad total de representantes de los partidos políticos y/o Coalición que votaron por no estar en la lista nominal de la sección.
5. En este apartado se escribirá el total de ciudadanos que votaron con motivo de Resolución del Tribunal Electoral.
6. En este sitio se anotará (con número y letra), en el recuadro que corresponda la cantidad total de votos que se hayan contado para cada uno de los Partidos Políticos y Coalición, Candidatura Común, Candidatos no Registrados y votos nulos, de la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
7. En este apartado se deberá anotar (con número y letra) la suma de los votos de cada Partido Político + Coalición + Candidatura Común + Votos de Candidatos no Registrados + Votos Nulos de la elección de Diputados a la Legislatura.

EJERCICIO

vota
5
JULIO
2009

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

CC1


Instituto Electoral del Estado de México

HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÓMPUTO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

TOTAL DE BOLETAS SOBREVIVIENTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO).		TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.		CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON		REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCION	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL
(CON NUMERO)	(CON LETRA)	(CON NUMERO)	(CON LETRA)	(CON NUMERO)	(CON LETRA)	(CON NUMERO)	(CON NUMERO)
						(CON LETRA)	(CON LETRA)

RESULTADOS

		(CON NUMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J			
K	EMBLEMA DEL PARTIDO P. CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO) EMBLEMA DEL PARTIDO P.		
L	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
M	VOTOS NULOS		

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)		
--	--	--

ESTA HOJA ES SÓLO PARA HACER OPERACIONES DE CÓMPUTO
NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGUN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

Formato CC2

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN LA CASILLA

DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

CC2

HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

TOTAL DE BOLETAS SOBREPUESTAS (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y UTILIZADAS POR EL SECRETARIO)	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL
90	657	657	2
Noventa	Seiscientos cincuenta y siete	Seiscientos cincuenta y siete	Dos

RESULTADOS		
	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A	58	Cincuenta y ocho
B	58	Cincuenta y ocho
C	58	Cincuenta y ocho
D	58	Cincuenta y ocho
E	58	Cincuenta y ocho
F	58	Cincuenta y ocho
G	58	Cincuenta y ocho
H	58	Cincuenta y ocho
I	58	Cincuenta y ocho
J	58	Cincuenta y ocho
K	58	Cincuenta y ocho
L	5	Cinco
M	3	Tres
N	10	Diez
O	4	Cuatro
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA <small>SUMA DE VOTOS DE A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O</small>	660	Seiscientos sesenta

ESTA HOJA ES SOLO PARA HACER OPERACIONES DE CÁLCULO NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGUN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

1. En este lugar se registrará (con número y letra), el total de boletas sobrantes que el Secretario inutilizó con dos rayas diagonales.
2. Aquí se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
3. En este espacio se anotará (con número y letra), la cantidad total de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
4. Aquí se anotará (con número y letra) la cantidad total de representantes de los partidos políticos y/o Coaliciones que votaron por no estar en la lista nominal de la sección.
5. En este apartado se escribirá el total de ciudadanos que votaron con motivo de Resolución del Tribunal Electoral.
6. En este sitio se anotará (con número y letra), en el recuadro que corresponda la cantidad total de votos que se hayan contado para cada uno de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidatos Comunes, Candidatos no Registrados y votos nulos, de la elección ordinaria de Diputados a la Legislatura.
7. En este apartado se deberá anotar (con número y letra) la suma de los votos de cada Partido Político + Coaliciones + Candidaturas Comunes + Votos de Candidatos no Registrados + Votos Nulos de la elección de Diputados a la Legislatura.

EJERCICIO



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009














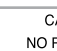



HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÓMPUTO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

TOTAL DE BOLETAS SOBREPANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO).		TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.		CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON		REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCION	CIDADADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL
(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)
						(CON LETRA)	(CON LETRA)

RESULTADOS

		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J			
K			
L	  CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
M	   CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
N	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
O	VOTOS NULOS		

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O)		
--	--	--

ESTA HOJA ES SÓLO PARA HACER OPERACIONES DE CÓMPUTO
NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGUN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

FORMATO 2-A-CC1

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO				FOLIO		
		ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009		2A-CC1		
Acta de Escrutinio y Cómputo						
ESCRIBA FUERA (1) DENTRO DEL ACTA CON EL BOLÍGRAFO (2) DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO (3)						
MUNICIPIO: Zinacantepec	SECCIÓN ELECTORAL: 5823	CASILLA TIPO: B	C: 1 <small>(CON NÚMERO)</small>	EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/>		
EN Zinacantepec (4) C. Adolfo López Mateos NANUILLO Col. Biñan Héroes (ASO) SIEN 18:40 (5) HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CASO REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:						
(6) TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: 750 <small>(CON NÚMERO)</small>		Setecientos cincuenta <small>(CON LETRA)</small>				
(7) EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE						
TOTAL DE BOLETAS SOBREVIVIENTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO) (8) <small>(CON NÚMERO)</small>	90 <small>(CON LETRA)</small>	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA (9) <small>(CON NÚMERO)</small>	657 <small>(CON LETRA)</small>	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON (10) <small>(CON NÚMERO)</small>		
		Noventa <small>(CON LETRA)</small>		Seiscientos cincuenta y siete <small>(CON LETRA)</small>		
		657 <small>(CON LETRA)</small>		Seiscientos cincuenta y siete <small>(CON LETRA)</small>		
			REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN (11) <small>(CON NÚMERO)</small>		CIUDADANOS QUE OBTUVIERON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (12) <small>(CON NÚMERO)</small>	
			DOS <small>(CON LETRA)</small>		UNO <small>(CON LETRA)</small>	

1. En este espacio se colocará el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la casilla.
2. En este rubro se anotará el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
3. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
4. En este sitio se anotará (lugar, ciudad, territorio, villa o pueblo), nombre de la calle, número y colonia, donde se realizó el Escrutinio y Cómputo.
5. En este lugar se anotará (con número), la hora en que los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en presencia de los Representantes de los Partidos Políticos, procedieron a realizar el Escrutinio y Cómputo de los votos correspondiente a la elección ordinaria de Ayuntamientos.
6. Aquí se anotará, (con número y letra), el total de boletas recibidas en la casilla para la elección ordinaria de Ayuntamientos.
7. En este apartado se deberá anotar con letra legible, en su caso el motivo por el cual se realizó el escrutinio y cómputo en un lugar distinto al de la ubicación.
8. En este espacio se registrará (con número y letra), el total de las boletas sobrantes que fueron inutilizadas por el Secretario de la casilla con dos rayas diagonales.
9. En este apartado se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
10. En este lugar se anotará (con número y letra), la suma de la cantidad de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
11. En este espacio se escribirá (en número y letra) el total de representantes de los partidos políticos que votaron por no estar en la lista nominal de la sección.
12. En este espacio se escribirá (con número y letra) el total de ciudadanos que votaron por haber obtenido una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

		RESULTADOS	
		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		71	Setenta y uno
B		71	Setenta y uno
C		71	Setenta y uno
D		71	Setenta y uno
E		71	Setenta y uno
F		71	Setenta y uno
G		71	Setenta y uno
H		71	Setenta y uno
I		71	Setenta y uno
J	 CANDIDATO COMÚN (CANDIDATO DE AYUNTAMIENTO DE MÉXICO CON UNO DE LOS MÉXICO CON UNO DE LOS MÉXICO CON UNO DE LOS)	7	Siete
K	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	10	Diez
L	VOTOS NULOS	4	Cuatro
14	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	660	Seiscientos sesenta
¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____			
MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).			
LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON:  SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE			

13. En este sitio se anotarán (con número y letra), en el recuadro correspondiente, los votos obtenidos para cada Partido Político, Candidatura Común, para los Candidatos No Registrados y votos nulos de la elección ordinaria de Ayuntamientos, es importante mencionar que este espacio solamente se llenará después de haber realizado las operaciones de cómputo en el formato denominado hoja para hacer operaciones de cómputo en la casilla de la elección de Ayuntamientos.
14. En este rubro se deberá anotar (con número y letra) el total de votos que se emitieron en la casilla, después de haber sumado el total de votos obtenidos por cada Partido Político agregando los votos de Candidatura Común, Candidatos No Registrados más los votos nulos.
15. Si se registro algún incidente durante el desarrollo del Escrutinio y Cómputo se deberá marcar en este apartado con una (X) el recuadro de SI, en caso contrario en el de NO. En el supuesto de que se hayan registrado incidentes durante el Escrutinio y Cómputo en la casilla, el Secretario los deberá relacionar en el acta de manera breve y registrar de forma detallada en la hoja de incidentes, misma que se anexa al Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección.
16. Si alguno de los representantes de los partidos políticos presentaron escritos de protesta, el Secretario de la casilla deberá marcar en este espacio con una (X) el recuadro correspondiente al Partido Político que lo interpuso. Los escritos de protesta presentados deberán anexarse al Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Ayuntamientos.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS																			
17		18		19		20		21		22		23		24		25		26	
NOMBRES		FIRMAS		PROP.	SUP.	AUSENCIA	NEGATIVA	PROTESTA	NOMBRES		FIRMAS		PROP.	SUP.	AUSENCIA	NEGATIVA	PROTESTA		
	Sebastián Posada Vera			X						Daniel Lagos Moreno			X						
	Roxana Godoy Pérez				X	X				Iván Jiménez Gálvez				X	X				
	Pablo Padilla Pacheco			X						Alejandro Bustos Espinosa			X						
	María de la Vega Marín				X	X				Laura Vargas Alcalá				X	X				
	José Acevedo Bahena			X						Rocío Aldama Alegría			X						
	Clara Fernández Pineda				X	X				Ramón Zambrano Vidal				X	X				
	Catalina Ramos Alonso			X						Concepción Cristina Parra López			X						
	Marco Villa Moncada				X	X				Tania Méndez Díaz				X	X				
	Jorge Gómez Saldaña			X															
	Carlos Tolentino Bera				X	X													

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA			
27	PRESIDENTE	Clara María Huerta Icaza	
	SECRETARIO	Domingo Real Sánchez	
	PRIMER ESCRUTADOR	Cecilia Segura Torres	
	SEGUNDO ESCRUTADOR	Alberto Bermúdez Cabrera	

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

17. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los Representantes de los Partidos Políticos registrados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea los Propietarios o Suplentes. En el supuesto que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar Acta de Escrutinio y Cómputo, se asentará el de su representante general, si estuviera presente.
18. En este apartado firmarán, según corresponda, los Representantes de los Partidos Políticos, que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
19. En este apartado se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP, si los Representantes de los Partidos Políticos son Propietarios; o SUP si son Suplentes.
20. Si alguno de los Representantes de los Partidos Políticos no firmó el acta, el Secretario de la casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA, según sea el caso.
21. Este espacio solamente será marcado con una (X) por el Representante del Partido Político correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado Bajo Protesta, por no estar de acuerdo con los resultados derivados del escrutinio y cómputo.
22. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea a los PROP. y SUP. En el supuesto de que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo se asentará el de su representante general si esta presente.
23. En este apartado firmarán, según corresponda los representantes de los Partidos Políticos que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
24. En este rubro se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP si los representantes de los Partidos Políticos son propietarios; o SUP si son suplentes.
25. Si alguno de los representantes de los Partidos no firma el acta, el Secretario de la Casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA según sea el caso.
26. En este espacio solamente será marcado con una (X) por el representante del Partido Político correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado bajo protesta, debido a que no estuvo conforme con los resultados establecidos en el acta del escrutinio y Cómputo.
27. En este apartado el Secretario anotará el nombre de los cuatro funcionarios de Mesa Directiva de Casilla que participaron en la misma, quienes a petición del Secretario deberán firmar el espacio que corresponda al cargo desempeñado.

NOTA: El original de este documento será para el expediente de la elección de Ayuntamientos e irá dentro del Paquete Electoral, la primera copia de esta acta, deberá ir adherida por fuera del Paquete Electoral, la segunda copia irá dentro de un sobre para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismo que deberá entregarse por separado al momento de entregar el paquete electoral, a partir de la tercera copia a cada uno de los representantes de los partidos políticos y/o coaliciones.

EJERCICIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO _____



ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2A-CC1

Acta de Escrutinio y Cómputo



ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

MUNICIPIO: _____	SECCIÓN ELECTORAL: _____	CASILLA TIPO: _____	B _____	C _____ (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA _____ (CON NÚMERO)
------------------	--------------------------	---------------------	---------	-------------------------	--------------------------------------

EN _____ LOCALIDAD _____ NOMBRE DE LA CALLE _____ NÚMERO _____ COLONIA EN SU CASO _____ SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y OBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIÓNES II, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____ (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA)

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBREVIVIENTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO): (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA: (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA RESERVA (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESERVA DEL TRIBUNAL ELECTORAL (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____
--	---	--	---	---

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J	CANDIDATO COMÚN CUANDO SE HAYAN VOTOS DE UNO O MÁS DE LOS MIEMBROS CANDIDATOS	
K	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
L	VOTOS NULOS	
	VOTACIÓN TOTAL CUENTA A LOS EFECTOS DE LA LEY	

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SÍ NO, EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR:

MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PROG.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	NOMBRES	FIRMAS	PROG.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA
					AUSENCIA	NEGATIVA						AUSENCIA	NEGATIVA	

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

SECRETARIO _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

PRIMER ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

SEGUNDO ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

FORMATO 2-A-CC2

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO		FOLIO	
		ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009	
Acta de Escrutinio y Cómputo		2A-CC2	
ESCRIBA FUELE 1 SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO 2 DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO 3			
MUNICIPIO: Zinacantepec		SECCIÓN ELECTORAL: 5823	CASILLA TIPO: B C <u>1</u> EXTRAORDINARIA
EN Zinacantepec C. Adolfo López Mateos Número 100 Col. Niños Héroes CASO			
SIENDO LAS 18:40 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237. HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:			
TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: 750 Setecientos cincuenta			
EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE			
TOTAL DE BOLETAS SOBREPANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO) (CON NÚMERO) 8	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATIVA (CON NÚMERO) 9	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON (CON NÚMERO) 10	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL (CON NÚMERO) 11
90 Noventa	657 Seiscientos cincuenta y siete	657 Seiscientos cincuenta y siete	DOS DOS
			UNO UNO

1. En este espacio se colocará el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la casilla.
2. En este rubro se anotará el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
3. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
4. En este sitio se anotará (lugar, ciudad, territorio, villa o pueblo), nombre de la calle, número y colonia, donde se realizó el Escrutinio y Cómputo.
5. En este lugar se anotará (con número), la hora en que los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en presencia de los Representantes de los Partidos Políticos, procedieron a realizar el Escrutinio y Cómputo de los votos correspondiente a la elección ordinaria de Ayuntamientos.
6. Aquí se anotará, (con número y letra), el total de boletas recibidas en la casilla para la elección ordinaria de Ayuntamientos.
7. En este apartado se deberá anotar con letra legible, en su caso el motivo por el cual se realizó el escrutinio y cómputo en un lugar distinto al de la ubicación.
8. En este espacio se registrará (con número y letra), el total de las boletas sobrantes que fueron inutilizadas por el Secretario de la casilla con dos rayas diagonales.
9. En este apartado se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
10. En este lugar se anotará (con número y letra), la suma de la cantidad de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
11. En este espacio se escribirá (en número y letra) el total de representantes de los partidos políticos que votaron por no estar en la lista nominal de la sección.
12. En este espacio se escribirá (con número y letra) el total de ciudadanos que votaron por haber obtenido una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

17 NOMBRES		18 FIRMAS	19	20	21	22 NOMBRES		23 FIRMAS	24	25	26
	Sebastián Posada Vera	<i>[Firma]</i>	X				Daniel Lagos Moreno	<i>[Firma]</i>	X		
	Roxana Godoy Pérez		X	X			Iván Jiménez Gálvez		X	X	
	Pablo Padilla Pacheco	<i>[Firma]</i>	X				Alejandro Bustos Espinosa	<i>[Firma]</i>	X		
	María de la Vega Marín		X	X			Laura Vargas Alcalá		X	X	
	José Acevedo Bahena	<i>[Firma]</i>	X				Rocío Aldama Alegría	<i>[Firma]</i>	X		
	Clara Fernández Pineda		X	X			Ramón Zambrano Vidal		X	X	
	Catalina Ramos Alonso	<i>[Firma]</i>	X				Concepción Cristina Parra López	<i>[Firma]</i>	X		
	Marco Villa Moncada		X	X			Tania Méndez Díaz		X	X	
	Jorge Gómez Saldaña	<i>[Firma]</i>	X								
	Carlos Tolentino Bera		X	X							

27 FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA			
PRESIDENTE	Clara María Huerta Icaza	NOMBRE	<i>[Firma]</i>
SECRETARIO	Domingo Real Sánchez	NOMBRE	<i>[Firma]</i>
PRIMER ESCRUTADOR	Cecilia Segura Torres	NOMBRE	<i>[Firma]</i>
SEGUNDO ESCRUTADOR	Alberto Bermúdez Cabrera	NOMBRE	<i>[Firma]</i>

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

17. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los Representantes de los Partidos Políticos registrados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea los Propietarios o Suplentes. En el supuesto que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar Acta de Escrutinio y Cómputo, se asentará el de su representante general, si estuviera presente.
18. En este apartado firmarán, según corresponda, los Representantes de los Partidos Políticos, que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
19. En este apartado se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP, si los Representantes de los Partidos Políticos son Propietarios; o SUP si son Suplentes.
20. Si alguno de los Representantes de los Partidos Políticos no firmó el acta, el Secretario de la casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA, según sea el caso.
21. Este espacio solamente será marcado con una (X) por el Representante del Partido Político correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado Bajo Protesta, por no estar de acuerdo con los resultados derivados del escrutinio y cómputo.
22. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea a los PROP. y SUP. En el supuesto de que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo se asentará el de su representante general si esta presente.
23. En este apartado firmarán, según corresponda los representantes de los Partidos Políticos que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
24. En este rubro se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP si los representantes de los Partidos Políticos son propietarios; o SUP si son suplentes.
25. Si alguno de los representantes de los Partidos no firma el acta, el Secretario de la Casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA según sea el caso.
26. En este espacio solamente será marcado con una (X) por el representante del Partido Político correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado bajo protesta, debido a que no estuvo conforme con los resultados establecidos en el acta del escrutinio y Cómputo.
27. En este apartado el Secretario anotará el nombre de los cuatro funcionarios de Mesa Directiva de Casilla que participaron en la misma, quienes a petición del Secretario deberán firmar el espacio que corresponda al cargo desempeñado.

NOTA: El original de este documento será para el expediente de la elección de Ayuntamientos e irá dentro del Paquete Electoral, la primera copia de esta acta, deberá ir adherida por fuera del Paquete Electoral, la segunda copia irá dentro de un sobre para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismo que deberá entregarse por separado al momento de entregar el paquete electoral, a partir de la tercera copia a cada uno de los representantes de los partidos políticos y/o coaliciones.

EJERCICIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO _____



ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2A-CC2

Acta de Escrutinio y Cómputo



ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

MUNICIPIO:	SECCIÓN ELECTORAL:	CASILLA TIPO:	B	C _____ (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA _____ (CON NÚMERO)
------------	--------------------	---------------	---	----------------------	-----------------------------------

EN LOCALIDAD _____	NOMBRE DE LA CALLE _____	NÚMERO _____	COLONIA EN SU CASO _____
--------------------	--------------------------	--------------	--------------------------

SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIÓNES II, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____ (CON NÚMERO)	_____ (CON LETRA)
--	-------------------

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBREVIVIENTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO)	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA.	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL
(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)
(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J		
K		
L		
M		
VOTACIÓN TOTAL		
ENTRADA		
A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M.		

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO, EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO(S) DEBERÁ RELACIONAR:

MISMO(S) QUE OBRA(N) EN _____ HOJA(S) DE ESCRITO(S) DE INCIDENTE(S) ADJUNTO(S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: _____ SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

NOMBRES	FIRMAS	PROT.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	NOMBRES	FIRMAS	PROT.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA
				AUSENCIA	NEGATIVA						AUSENCIA	NEGATIVA	

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SECRETARIO _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.















FORMATO 2-A-CC3

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO				FOLIO _____	
		ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009		2A-CC3	
Acta de Escrutinio y Cómputo					
ESCRIBA FUERA (1) SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO (2) DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO (3)					
MUNICIPIO: Zinacantepec		SECCIÓN ELECTORAL: 5823	CASILLA TIPO: B	C <u>1</u>	EXTRAORDINARIA _____
EN Zinacantepec (4) C. Adolfo López Mateos Núm. 100 Col. Niños Héroes ASO		SIENDO LAS 18:40 (5) HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIÓNES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:			
6 TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____		750 Setecientos cincuenta			
		(CON NÚMERO) (CON LETRA)			
7 EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE					
8 TOTAL DE BOLETAS SOBREPASADAS (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO)		9 TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA		10 CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON	
90 Noventa		657 Seiscientos cincuenta y siete		657 Seiscientos cincuenta y siete	
				11 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN: 2 DOS	
				12 CIUDADANOS QUE VOTARON POR HABER OBTENIDO UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN: 1 UNO	

1. En este espacio se colocará el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la casilla.
2. En este rubro se anotará el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
3. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
4. En este sitio se anotará (lugar, ciudad, territorio, villa o pueblo), nombre de la calle, número y colonia, donde se realizó el Escrutinio y Cómputo.
5. En este lugar se anotará (con número), la hora en que los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en presencia de los Representantes de los Partidos Políticos, procedieron a realizar el Escrutinio y Cómputo de los votos correspondiente a la elección ordinaria de Ayuntamientos.
6. Aquí se anotará, (con número y letra), el total de boletas recibidas en la casilla para la elección ordinaria de Ayuntamientos.
7. En este apartado se deberá anotar con letra legible, en su caso el motivo por el cual se realizó el escrutinio y cómputo en un lugar distinto al de la ubicación.
8. En este espacio se registrará (con número y letra), el total de las boletas sobrantes que fueron inutilizadas por el Secretario de la casilla con dos rayas diagonales.
9. En este apartado se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
10. En este lugar se anotará (con número y letra), la suma de la cantidad de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
11. En este espacio se escribirá (en número y letra) el total de representantes de los partidos políticos que votaron por no estar en la lista nominal de la sección.
12. En este espacio se escribirá (con número y letra) el total de ciudadanos que votaron por haber obtenido una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

		RESULTADOS	
		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		71	Setenta y uno
B		71	Setenta y uno
C		71	Setenta y uno
D		71	Setenta y uno
E		71	Setenta y uno
F		71	Setenta y uno
G		71	Setenta y uno
H		71	Setenta y uno
I		71	Setenta y uno
J	 CANDIDATO COMÚN COMUNIDAD MANCOMUNADA DE AYUNTAMIENTOS MEXICANOS	2	Dos
K	 CANDIDATO COMÚN COMUNIDAD MANCOMUNADA DE AYUNTAMIENTOS MEXICANOS	2	Dos
L	 CANDIDATO COMÚN COMUNIDAD MANCOMUNADA DE AYUNTAMIENTOS MEXICANOS	3	Tres
M	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	10	Diez
N	VOTOS NULOS	4	Cuatro
	VOTACIÓN TOTAL COMUNIDAD MANCOMUNADA DE AYUNTAMIENTOS MEXICANOS	660	Seiscientos sesenta
¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____			
MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).			
LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON:         SE ANEXA(N) A LA PRESENTE			

13. En este sitio se anotarán (con número y letra), en el recuadro correspondiente, los votos obtenidos para cada Partido Político, Candidaturas Comunes, para los Candidatos No Registrados y votos nulos de la elección ordinaria de Ayuntamientos, es importante mencionar que este espacio solamente se llenará después de haber realizado las operaciones de cómputo en el formato denominado hoja para hacer operaciones de cómputo en la casilla de la elección de Ayuntamientos.
14. En este rubro se deberá anotar (con número y letra) el total de votos que se emitieron en la casilla, después de haber sumado el total de votos obtenidos por cada Partido Político agregando los votos de Candidaturas Comunes, Candidatos No Registrados más los votos nulos.
15. Si se registro algún incidente durante el desarrollo del Escrutinio y Cómputo se deberá marcar en este apartado con una (X) el recuadro de SI, en caso contrario en el de NO. En el supuesto de que se hayan registrado incidentes durante el Escrutinio y Cómputo en la casilla, el Secretario los deberá relacionar en el acta de manera breve y registrar de forma detallada en la hoja de incidentes, misma que se anexa al Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección.
16. Si alguno de los representantes de los partidos políticos presentaron escritos de protesta, el Secretario de la casilla deberá marcar en este espacio con una (X) el recuadro correspondiente al Partido Político que lo interpuso. Los escritos de protesta presentados deberán anexarse al Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Ayuntamientos.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS																					
17		18		19		20		21		22		23		24		25		26			
NOMBRES		FIRMAS		PROP		SUP		AUSENCIA		NEGATIVA		FIRMAS		PROP		SUP		AUSENCIA		NEGATIVA	
PAM	Sebastián Posada Vera	<i>SPV</i>		X								PAM	Daniel Lagos Moreno	<i>DLM</i>		X					
	Roxana Godoy Pérez			X	X								PAM	Iván Jiménez Gálvez			X	X			
PRO	Pablo Padilla Pacheco	<i>PP</i>		X								PRO		Alejandro Bustos Espinosa	<i>ABE</i>		X				
	María de la Vega Marín			X	X								PRO	Laura Vargas Alcalá			X	X			
VEDE	José Acevedo Bahena	<i>AB</i>		X								VEDE		Rocío Aldama Alegría	<i>RAA</i>		X				
	Clara Fernández Pineda			X	X								VEDE	Ramón Zambrano Vidal			X	X			
ALONSO	Catalina Ramos Alonso	<i>CA</i>	<i>RA</i>	X								ALONSO		Concepción Cristina Parra López	<i>CCPL</i>		X				
	Marco Villa Moncada			X	X								ALONSO	Tania Méndez Díaz			X	X			
PSD	Jorge Gómez Saldaña	<i>JGS</i>		X								PSD									
	Carlos Tolentino Bera			X	X																

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA			
27	PRESIDENTE	Clara María Huerta Icaza	<i>CMHI</i>
	SECRETARIO	Domingo Real Sánchez	<i>DRS</i>
	PRIMER ESCRUTADOR	Cecilia Segura Torres	<i>CST</i>
	SEGUNDO ESCRUTADOR	Alberto Bermúdez Cabrera	<i>ABC</i>

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

17. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los Representantes de los Partidos Políticos registrados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea los Propietarios o Suplentes. En el supuesto que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar Acta de Escrutinio y Cómputo, se asentará el de su representante general, si estuviera presente.
18. En este apartado firmarán, según corresponda, los Representantes de los Partidos Políticos, que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
19. En este apartado se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP, si los Representantes de los Partidos Políticos son Propietarios; o SUP si son Suplentes.
20. Si alguno de los Representantes de los Partidos Políticos no firmó el acta, el Secretario de la casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA, según sea el caso.
21. Este espacio solamente será marcado con una (X) por el Representante del Partido Político correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado Bajo Protesta, por no estar de acuerdo con los resultados derivados del escrutinio y cómputo.
22. Aquí se anotarán, según corresponda, los nombres completos y apellidos de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la Mesa Directiva de Casilla, ya sea a los PROP. y SUP. En el supuesto de que alguno de ellos no se encuentre en la casilla al momento de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo se asentará el de su representante general si esta presente.
23. En este apartado firmarán, según corresponda los representantes de los Partidos Políticos que se hayan registrado en el apartado anterior, en caso de no encontrarse al momento de solicitar la firma se dejará el espacio en blanco.
24. En este rubro se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP si los representantes de los Partidos Políticos son propietarios; o SUP si son suplentes.
25. Si alguno de los representantes de los Partidos no firma el acta, el Secretario de la Casilla tendrá la obligación de marcar con una (X) el recuadro correspondiente a AUSENCIA o NEGATIVA según sea el caso.
26. En este espacio solamente será marcado con una (X) por el representante del Partido Político correspondiente que de acuerdo a su consideración haya firmado bajo protesta, debido a que no estuvo conforme con los resultados establecidos en el acta del escrutinio y Cómputo.
27. En este apartado el Secretario anotará el nombre de los cuatro funcionarios de Mesa Directiva de Casilla que participaron en la misma, quienes a petición del Secretario deberán firmar el espacio que corresponda al cargo desempeñado.

NOTA: El original de este documento será para el expediente de la elección de Ayuntamientos e irá dentro del Paquete Electoral, la primera copia de esta acta, deberá ir adherida por fuera del Paquete Electoral, la segunda copia irá dentro de un sobre para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mismo que deberá entregarse por separado al momento de entregar el paquete electoral, a partir de la tercera copia a cada uno de los representantes de los partidos políticos y/o coaliciones.

EJERCICIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO

vota
5
JULIO
2009

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2A-CC3

Acta de Escrutinio y Cómputo



ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

MUNICIPIO:	SECCIÓN ELECTORAL:	CASILLA TIPO:	B	C	EXTRAORDINARIA
			(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)

EN LOCALIDAD NOMBRE DE LA CALLE NÚMERO COLONIA EN SU CASO
SIENDO LAS HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y OBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: (CON NÚMERO) (CON LETRA)

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBREPASADAS (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO)	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA JURISDICCION	CIUDADANOS QUE VOTARON CON EFECTOS DE RESOLUCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL
(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)
(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)	(CON LETRA)

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J		
K		
L		
M		
N		
VOTACIÓN TOTAL		
EMITIDA		

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR:

MISMO (S) QUE OBRA (N) EN HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PRIOR.	SUPL.	NO FIRMÓ POR		FIRMÓ BAJO PROTESTA	NOMBRES	FIRMAS	PRIOR.	SUPL.	NO FIRMÓ POR		FIRMÓ BAJO PROTESTA
					AUSENCIA	NEGATIVA						AUSENCIA	NEGATIVA	
PNM														
PRD														
VEEDER														
ALCASA														
PPD														

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIO	NOMBRE	FIRMA
PRIMER ESCRUTADOR	NOMBRE	FIRMA
SEGUNDO ESCRUTADOR	NOMBRE	FIRMA

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS. PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS. SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

Formato CC1

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN CASILLA

DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

1	2	3	4	5
TOTAL DE BOLETAS SOBRESANTES QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN UTILIZADAS POR EL SECRETARIO	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	CIUDADANOS QUE VOTARON EN LA CASILLA	CIUDADANOS QUE VOTARON EN LA CASILLA CON UNA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL
90	657	657	2	1
Noventa	Seiscientos cincuenta y siete	Seiscientos cincuenta y siete	Dos	Uno

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	
A	71	Setenta y Uno	
B	71	Setenta y Uno	
C	71	Setenta y Uno	
D	71	Setenta y Uno	
E	71	Setenta y Uno	
F	71	Setenta y Uno	
G	71	Setenta y Uno	
H	71	Setenta y Uno	
I	71	Setenta y Uno	
J	7	Siete	
K	10	Diez	
L	4	Cuatro	
7	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	660	Seiscientos sesenta

ESTA HOJA ES SOLO PARA HACER OPERACIONES DE CÁLCULO NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGÚN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

1. En este espacio se escribirá (con número y letra), el total de boletas sobrantes que el Secretario inutilizó con dos rayas diagonales.
2. Aquí se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
3. En este lugar se anotará (con número y letra), la cantidad total de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
4. En este sitio se registrará (con número y letra), el total de votos emitidos en la casilla por los representantes de los Partidos Políticos.
5. En este espacio se anotará con (número y letra) el total de ciudadanos que votaron, debido a que presentaron en la casilla una resolución del Tribunal Electoral.
6. En este apartado se asentará (con número y letra), en el recuadro que corresponda la cantidad total de votos que se hayan contado para cada uno de los Partidos Políticos, Candidato Común, Candidatos no Registrados y votos nulos, de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
7. En este sitio se deberá anotar (con número y letra) la suma total de los votos de cada Partido Político + Votos del Candidato Común + Votos de Candidatos no Registrados + Votos Nulos de la elección de Ayuntamientos.

EJERCICIO



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÓMPUTO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

TOTAL DE BOLETAS SOBRLANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO).		TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DIPUTADOS A LA LEGISLATURA.		CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON		REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCION	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL
(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)
						(CON LETRA)	(CON LETRA)

RESULTADOS

		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	EMBLEMA DEL PARTIDO P. CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO) EMBLEMA DEL PARTIDO P.		
K	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
L	VOTOS NULOS		

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L)		
---	--	--

ESTA HOJA ES SÓLO PARA HACER OPERACIONES DE CÓMPUTO
NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGUN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

Formato CC2

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN CASILLA

DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

TOTAL DE BOLETAS SOBREPUESTAS QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y QUE FUERON ENTREGADAS AL SECRETARIO POR EL SECRETARIO	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	CIUDADANOS QUE VOTARON EN LA CASILLA
90	657	657	2
Noventa	Seiscientos cincuenta y siete	Seiscientos cincuenta y siete	Dos

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A	71	Setenta y Uno
B	71	Setenta y Uno
C	71	Setenta y Uno
D	71	Setenta y Uno
E	71	Setenta y Uno
F	71	Setenta y Uno
G	71	Setenta y Uno
H	71	Setenta y Uno
I	71	Setenta y Uno
J	4	Cuatro
K	3	Tres
L	10	Diez
M	4	Cuatro
VOTACIÓN TOTAL EMPLEADA <small>(PARTIDOS POLÍTICOS: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)</small>	660	Seiscientos sesenta

ESTA HOJA ES SÓLO PARA HACER OPERACIONES DE CÁLCULO
NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGÚN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

1. En este espacio se escribirá (con número y letra), el total de boletas sobrantes que el Secretario inutilizó con dos rayas diagonales.
2. Aquí se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
3. En este lugar se anotará (con número y letra), la cantidad total de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
4. En este sitio se registrará (con número y letra), el total de votos emitidos en la casilla por los representantes de los Partidos Políticos.
5. En este espacio se anotará con (número y letra) el total de ciudadanos que votaron, debido a que presentaron en la casilla una resolución del Tribunal Electoral.
6. En este apartado se asentará (con número y letra), en el recuadro que corresponda la cantidad total de votos que se hayan contado para cada uno de los Partidos Políticos, Candidatos Comunes, Candidatos no Registrados y votos nulos, de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
7. En este sitio se deberá anotar (con número y letra) la suma total de los votos de cada Partido Político + Votos de los Candidatos Comunes + Votos de Candidatos no Registrados + Votos Nulos de la elección de Ayuntamientos.

EJERCICIO



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009













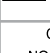
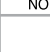


HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÓMPUTO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

TOTAL DE BOLETAS SOBREPANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO).		TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DIPUTADOS A LA LEGISLATURA.		CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON		REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL
(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)

RESULTADOS

		(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	 	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)	
K	  	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)	
L	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
M	VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)			

ESTA HOJA ES SÓLO PARA HACER OPERACIONES DE CÓMPUTO
NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGUN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

Formato CC3

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN CASILLA

DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÁLCULO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

TOTAL DE BOLETAS SOBREVIVIENTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN UTILIZADAS POR EL SECRETARIO)	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS EN LA CASILLA
90	657	657	2
Noventa	Seiscientos cincuenta y siete	Seiscientos cincuenta y siete	Dos

RESULTADOS		
(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	
A	71	Setenta y Uno
B	71	Setenta y Uno
C	71	Setenta y Uno
D	71	Setenta y Uno
E	71	Setenta y Uno
F	71	Setenta y Uno
G	71	Setenta y Uno
H	71	Setenta y Uno
I	71	Setenta y Uno
J	2	Dos
K	2	Dos
L	3	Tres
M	10	Diez
N	4	Cuatro
VOTACIÓN TOTAL	660	Seiscientos sesenta

ESTA HOJA ES SÓLO PARA HACER OPERACIONES DE CÁLCULO NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGÚN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

1. En este espacio se escribirá (con número y letra), el total de boletas sobrantes que el Secretario inutilizó con dos rayas diagonales.
2. Aquí se registrará (con número y letra), el total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
3. En este lugar se anotará (con número y letra), la cantidad total de ciudadanos que votaron conforme a la Lista Nominal de Electores.
4. En este sitio se registrará (con número y letra), el total de votos emitidos en la casilla por los representantes de los Partidos Políticos.
5. En este espacio se anotará con (número y letra) el total de ciudadanos que votaron, debido a que presentaron en la casilla una resolución del Tribunal Electoral.
6. En este apartado se asentará (con número y letra), en el recuadro que corresponda la cantidad total de votos que se hayan contado para cada uno de los Partidos Políticos, Candidatos Comunes, Candidatos no Registrados y votos nulos, de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
7. En este sitio se deberá anotar (con número y letra) la suma total de los votos de cada Partido Político + Votos de los Candidatos Comunes + Votos de Candidatos no Registrados + Votos Nulos de la elección de Ayuntamientos.

EJERCICIO



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009











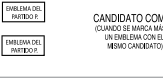



HOJA PARA LAS OPERACIONES DE CÓMPUTO EN LA CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS

ESTA HOJA DEBERÁ SER UTILIZADA PARA REALIZAR LAS OPERACIONES AQUÍ SEÑALADAS Y LOS RESULTADOS SE VERIFICARÁN ANTES DE ANOTARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

TOTAL DE BOLETAS SOBREPANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO).		TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y, EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN DIPUTADOS A LA LEGISLATURA.		CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON		REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCION	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL
(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON NÚMERO)
						(CON LETRA)	(CON LETRA)

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J	 <p>CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)</p>	
K	 <p>CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)</p>	
L	 <p>CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)</p>	
M	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
N	VOTOS NULOS	
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N)		

ESTA HOJA ES SÓLO PARA HACER OPERACIONES DE CÓMPUTO
NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL, Y EN NINGUN CASO SUSTITUIRÁ EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ESTE DOCUMENTO NO DEBE INTRODUCIRSE AL PAQUETE ELECTORAL

7. RECIBO DE COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PROTESTA

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009			
Recibo de Comprobante de Recepción de Escritos de Protesta		FOLIO:	
DISTRITO NO: XLV 1	MUNICIPIO: Zinacantepec 2	SECCIÓN ELECTORAL: 5823 3	CASILLA TIPO B <input type="checkbox"/> C <input checked="" type="checkbox"/> 1 EX <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> <small>(CON NÚMERO)</small> 4
A LAS <u>19:50</u> HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. <u>Rocío Aldama Alegría</u> 5 6 <small>NOMBRE</small>			
DEBIDAMENTE ACREDITADO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO <input checked="" type="checkbox"/> P <input type="checkbox"/> S <u>Convergencia</u> 7			
ENTREGÓ A ESTA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EL (LOS) ESCRITO (S) DE PROTESTA, <u>1</u> 8 <u>UNO</u> <small>CON NÚMERO</small> <small>CON LETRA</small>			
QUE INTERPUSO POR LA PRESUNTA EXISTENCIA DE VIOLACIONES DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.			
ESTE RECIBO SE EXTIENDE CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LOS ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN III INCISO D, 175 FRACCIÓN V, 176 FRACCIÓN VI, 192 FRACCIÓN V Y 236 FRACCIÓN III.			
SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA <u>Cecilia Segura Torres</u> 9 <small>NOMBRE Y FIRMA</small>		10 <small>FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO</small>	
ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, COPIA PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.			


1. En este espacio se anotará con número romano el Distrito Electoral donde se ubica la casilla.
2. Aquí se anotará el nombre del municipio en donde se ubica la Casilla.
3. En este lugar se asentará el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
4. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estás actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda, o si es Casilla Especial, también tendrás que anotar el número 1, 2 ó 3 según corresponda.
5. En este sitio se anotará la hora (con número) en que se recibieron el o los Escritos de Protesta.
6. En este espacio se anotará el nombre, del Representante del Partido Político y/o Coaliciones acreditado ante la Mesa Directiva de Casilla, que entregó el o los Escritos de Protesta.
7. Aquí se marcará con una (X) en P o S si el representante es Propietario o Suplente y asentará el nombre del Partido Político y/o Coaliciones al que pertenece el Representante que hizo entrega de los escritos de protesta.
8. En este lugar se anotará (con número y letra) la cantidad de escritos de Protesta que se entregaron en la Mesa Directiva de Casilla.
9. Aquí se escribirá el nombre y firma del Secretario de la Mesa Directiva de Casilla que recibió los escritos de protesta.
10. En este espacio deberá firmar el Representante del Partido Político acreditado ante la Mesa Directiva de Casilla, que entregó el o los escritos de Protesta.

7.1 EJERCICIO

vota **5**

JULIO 2009

AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y

AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

Recibo de Comprobante de Recepción de Escritos de Protesta

DISTRITO NO.:	MUNICIPIO:	SECCIÓN ELECTORAL:	FOLIO:
			CASILLA TIPO
			<input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX <input type="checkbox"/> ESP <small>(CON NÚMERO)</small>

A LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____
NOMBRE

DEBIDAMENTE ACREDITADO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO P S _____

ENTREGÓ A ESTA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EL (LOS) ESCRITO (S) DE PROTESTA, _____
CON NÚMERO _____ CON LETRA

QUE INTERPUSO POR LA PRESUNTA EXISTENCIA DE VIOLACIONES DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.

ESTE RECIBO SE EXTIENDE CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LOS ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN III INCISO D, 175 FRACCIÓN V, 176 FRACCIÓN VI, 192 FRACCIÓN V Y 236 FRACCIÓN III.

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA _____

NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, COPIA PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS,
COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

8. RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

Recibo de Copia Legible de las actas de casilla para los Representantes de los Partidos Políticos

1
DISTRITO: XLV

2
MUNICIPIO: Zinacantan

3
SECCIÓN ELECTORAL: 5823

4
CASILLA TIPO: B

5
EXTRAORDINARIA (CON NÚMERO):

6
ESPECIAL (CON NÚMERO):

CONCLUIDO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN EMITIDA, SE INTEGRARÁ EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE LA CASILLA, ADhiriéndose POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, EL SOBRE CORRESPONDIENTE AL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ENTREGÁNDOSE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTREN PRESENTES EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. COPIA DE LAS ACTAS QUE SE DESCRIBEN EN ESTE RECIBO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 175 FRACCIÓN III, 192 FRACCIÓN V Y 237.

PARTIDOS POLÍTICOS	5 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	6 ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	7 ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS	8 ACTA DE ELECCIONES EN TRÁNSITO PARA CASILLA ESPECIAL	9 CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL	10 CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	11 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
							NOMBRE	FIRMA
	X	X	X		X	X	Sebastián Posadas Vera	<i>[Firma]</i>
	X	X	X		X	X	Daniel Lagos Moreno	<i>[Firma]</i>
	X	X	X		X	X	Pablo Padilla Pacheco	<i>[Firma]</i>
	X	X	X		X	X	Alejandro Bustos Espinosa	<i>[Firma]</i>
	X	X	X		X	X	José Acevedo Bahena	<i>[Firma]</i>
	X	X	X		X	X	Rocío Aldama Alegria	<i>[Firma]</i>
	X	X	X		X	X	Catalina Ramos Alonso	<i>[Firma]</i>
	X	X	X		X	X	Concepción Cristina Parra López	<i>[Firma]</i>
	X	X	X		X	X	Jorge López Saldaña	<i>[Firma]</i>

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, COPIA PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

1. Aquí deberás anotar con número romano el Distrito Electoral donde se encuentra ubicada la casilla.
2. En este espacio se colocará el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la casilla.
3. En este lugar se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
4. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estás actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3 el que corresponda, así mismo si es una Casilla Especial, se deberá colocar el número 1, 2 ó 3 dependiendo en la casilla donde te encuentres.
5. Este sitio se marcará con una (X) cuando el Secretario haya entregado copia legible del Acta de la Jornada Electoral al Representante de Partido Político y/o Coaliciones que corresponda.

6. Este rubro se marcará con una (X) cuando el Secretario haya entregado copia legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados Locales al Representante de Partido Político y/o Coaliciones que corresponda.
7. Aquí se marcará con una (X) cuando el Secretario haya entregado copia legible del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Ayuntamientos al Representante de Partido Político que corresponda.
8. Este espacio se deberá dejar en blanco cuando se trate de casillas básicas, contiguas y extraordinarias; cuando se trate de casillas Especiales se deberá marcar con una (X), siempre que el Secretario, ya haya entregado a los Representantes de Partidos Políticos y/o Coaliciones el Acta de Electores en Tránsito.
9. Este lugar se marcará con una (X) cuando el Secretario haya entregado copia legible de la Constancia de Clausura de la Casilla y remisión del Paquete Electoral al Consejo Distrital.
10. Este apartado se marcará con una (X) cuando el Secretario haya entregado copia legible de la Constancia de Clausura de la Casilla y remisión del Paquete Electoral al Consejo Municipal.
11. En este sitio se anotará el nombre y firma de los Representantes de Partidos Políticos y/o Coaliciones que recibieron copia legible de las Actas de Casilla y constancias, quienes deberán asentar su firma en el lugar correspondiente.

NOTA: Las copias de las Actas y constancias se entregarán sólo a uno de los representantes de cada Partido Político, pudiendo ser el propietario, suplente o general dependiendo quien se encuentre en ese momento en la casilla.

8.1 EJERCICIO

FOLIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y
AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009












**Recibo de Copia Legible de las actas de casilla
para los Representantes de los Partidos Políticos**



DISTRITO:	MUNICIPIO:	SECCIÓN ELECTORAL:	CASILLA TIPO:	B	C. _____ (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA _____ (CON NÚMERO)	ESPECIAL _____ (CON NÚMERO)
-----------	------------	--------------------	---------------	---	--------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

CONCLUIDO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN EMITIDA, SE INTEGRARÁ EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE LA CASILLA, ADHIRIÉNDOSE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, EL SOBRE CORRESPONDIENTE AL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ENTREGÁNDOSE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTREN PRESENTES EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, COPIA DE LAS ACTAS QUE SE DESCRIBEN EN ESTE RECIBO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 175 FRACCIÓN III, 192 FRACCIÓN V Y 237.

PARTIDOS POLÍTICOS	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS	ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLA ESPECIAL	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
							NOMBRE	FIRMA
								
								
								
								
								
								
								
								
								

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, COPIA PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

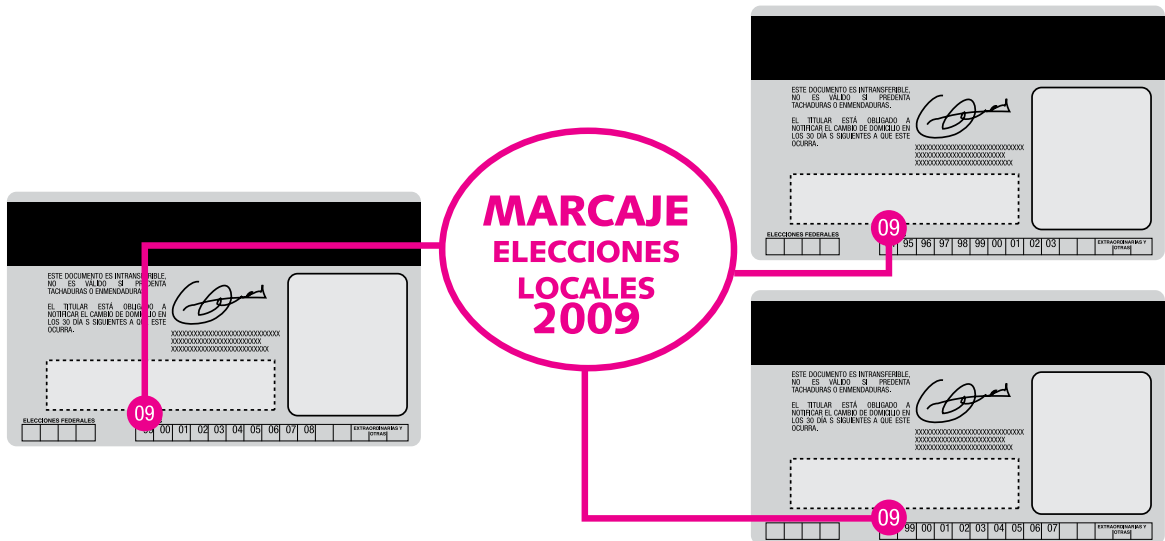
9. MARCAJE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y AYUNTAMIENTOS

PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIR EL SECRETARIO PARA MARCAR LA CREDENCIAL PARA VOTAR

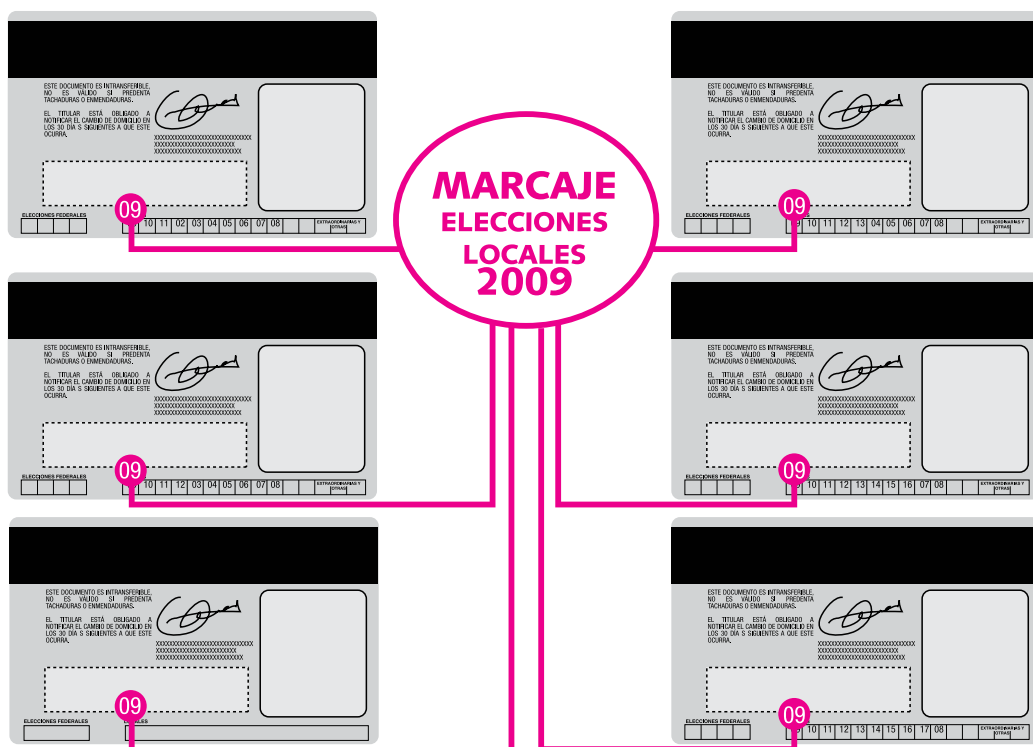
MARCACIÓN DE LAS CREDENCIALES QUE NO CONTENGAN EL AÑO 2009

Cuando las credenciales para votar de los ciudadanos no tengan espacio para la marcación en el año 2009, el Secretario de la casilla marcará la credencial en el primer espacio que se localiza en el apartado de elecciones locales de acuerdo con los ejemplos siguientes:



MARCACIÓN DE LA CREDENCIAL QUE CONTENGAN EL AÑO 2009

El Secretario marcará las credenciales para votar en el recuadro que tengan el año 2009 en el espacio de las elecciones locales, de acuerdo a las imágenes siguientes.



Formato CC1

10. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA EN ESTA CASILLA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CCI

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

Resultados de la Elección Ordinaria de Diputados a la Legislatura en esta Casilla

1 DISTRITO No. **XLV**

2 CABECERA DISTRITAL **Zinacantepec**

3 SECCION ELECTORAL **5823**

4 TIPO DE CASILLA **B C 1 EX**

PARTIDOS POLITICOS	5 VOTOS OBTENIDOS		6 FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS
	NÚMERO	LETRA	
A PAN	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
B PRI	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
C PRD	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
D PT	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
E MORENA	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
F ALIANZA	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
G PSD	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
H PFD	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
J COALICION	64	Sesenta y cuatro	<i>[Firma]</i>
K <input type="checkbox"/> CANDIDATO COMÚN <input type="checkbox"/> CANDIDATO NO REGISTRADO <input type="checkbox"/> VOTOS NULOS	6	Siete	
L CANDIDATOS NO REGISTRADOS	10	Diez	
M VOTOS NULOS	4	Cuatro	
7 VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	660	Seiscientos sesenta	

8 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA
Clara María Huerta Icaza

9 SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA
Domingo Real Sánchez

1. Aquí deberás anotar con número romano el Distrito Electoral donde se encuentra ubicada la Casilla.
2. En este espacio se colocará el nombre de la Cabecera Distrital donde se encuentra ubicada la Casilla.
3. Aquí se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
4. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
5. En esta parte se anotarán (con número y letra), la cantidad de votos registrados en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputados a la Legislatura para cada uno de los Partidos Políticos, Coalición, Candidato Común, Candidatos No Registrados y votos nulos.
6. En esta parte asentarán su firma los Representantes de los Partidos Políticos en el recuadro que les corresponda a cada uno de ellos.
7. Aquí se transcribirán (con número y letra), la cantidad registrada en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados a la Legislatura de la votación total emitida que es la suma de los votos obtenidos por cada uno de los Partidos Políticos + Coalición + Candidato Común + Votos de Candidatos No Registrados + Votos Nulos.
8. En este apartado el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla anotará su nombre con apellidos y firmará.
9. En este espacio el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla, escribirá su nombre con apellidos y firmará.

EJERCICIO

CC1

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
 DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Resultados de la Elección Ordinaria de Diputados a la Legislatura en esta Casilla

DISTRITO No.	CABECERA DISTRITAL	SECCIÓN ELECTORAL	TIPO DE CASILLA <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX
--------------	--------------------	-------------------	--

	PARTIDOS POLÍTICOS	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
		NÚMERO	LETRA	
A				
B				
C				
D				
E				
F				
G				
H				
I				
J				
K	<small>EMBLEMA DEL CANDIDATO</small> CANDIDATO COMÚN <small>(CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)</small>			
L	CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
M	VOTOS NULOS			
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA <small>(SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)</small>				

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE


FIRMA

NOMBRE

FIRMA

Formato CC2

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA EN ESTA CASILLA



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

**Resultados de la Elección Ordinaria de
Diputados a la Legislatura en esta Casilla**

1 DISTRITO No.
XLV

2 CABECERA DISTRITAL
Zinacantepec

3 CIÓN ELECTORAL
5823

4 TIPO DE CASILLA
B C 1 EX

PARTIDOS POLITICOS	5 VOTOS OBTENIDOS		6 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS
	NÚMERO	LETRA	
A	58	Cincuenta y ocho	RM
B	58	Cincuenta y ocho	PAB
C	58	Cincuenta y ocho	JAB
D	58	Cincuenta y ocho	ey
E	58	Cincuenta y ocho	Bv
F	58	Cincuenta y ocho	DM
G	58	Cincuenta y ocho	ABE
H	58	Cincuenta y ocho	Re
I	58	Cincuenta y ocho	ey
J	58	Cincuenta y ocho	MAMC
K	58	Cincuenta y ocho	Nina
L	5	Cinco	
M	3	Tres	
N	10	Diez	
O	4	Cuatro	
7 VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	660	Seiscientos sesenta	

8 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA
Clara María Huerta Icaza

9 SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA
Domingo Real Sánchez

1. Aquí deberás anotar con número romano el Distrito Electoral donde se encuentra ubicada la Casilla.
2. En este espacio se colocará el nombre de la Cabecera Distrital donde se encuentra ubicada la Casilla.
3. Aquí se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
4. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
5. En esta parte se anotarán (con número y letra), la cantidad de votos registrados en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputados a la Legislatura para cada uno de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidatos Comunes, Candidatos No Registrados y votos nulos.
6. En esta parte asentarán su firma los Representantes de los Partidos Políticos en el recuadro que les corresponda a cada uno de ellos.

7. Aquí se transcribirán (con número y letra), la cantidad registrada en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados a la Legislatura de la votación total emitida que es la suma de los votos obtenidos por cada uno de los Partidos Políticos + Coaliciones + Candidatos Comunes + Votos de Candidatos No Registrados + Votos Nulos.
8. En este apartado el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla anotará su nombre con apellidos y firmará.
9. En este espacio el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla, escribirá su nombre con apellidos y firmará.

EJERCICIO



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
 DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

CC2



Resultados de la Elección Ordinaria de Diputados a la Legislatura en esta Casilla

DISTRITO No.	CABECERA DISTRITAL	SECCIÓN ELECTORAL	TIPO DE CASILLA <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX
--------------	--------------------	-------------------	--

	PARTIDOS POLÍTICOS	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
		NÚMERO	LETRA	
A				
B				
C				
D				
E				
F				
G				
H				
I				
J				
K				
L	 CANDIDATO COMÚN CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO			
M	 CANDIDATO COMÚN CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO			
N	CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
O	VOTOS NULOS			
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O)				

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

Formato CCI

11. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS EN ESTA CASILLA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CCI

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

Resultados de la Elección Ordinaria de Ayuntamientos en esta Casilla

1 MUNICIPIO **Zinacantepec** 2 SECCIÓN ELECTORAL **5823** 3 TIPO DE CASILLA **B C 1 EX**

PARTIDOS POLÍTICOS	4 VOTOS OBTENIDOS		5 FIRMA REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
	NÚMERO	LETRA	
A	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
B	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
C	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
D	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
E	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
F	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
G	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
H	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
I	71	Setenta y uno	<i>[Firma]</i>
J	7	Siete	
K	10	Diez	
L	4	Cuatro	
6 VOTACIÓN TOTAL EMITIDA 660	Seiscientos sesenta		

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA **Clara María Huerta Icaza** *[Firma]* SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA **Domingo Real Sánchez** *[Firma]*

7 8

1. En ese espacio se colocara el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la casilla.
2. Aquí se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
3. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estás actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
4. En esta parte se anotarán (con número y letra), la cantidad de votos registrados en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Ayuntamientos para cada uno de los Partidos Políticos, Candidato Común, Candidatos No Registrados y votos nulos.
5. En esta parte asentarán su firma los Representantes de los Partidos Políticos en el recuadro que les corresponda a cada uno de ellos.
6. Aquí se transcribirán (con número y letra), la cantidad registrada en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados a la Legislatura de la votación total emitida que es la suma de los votos obtenidos por cada uno de los Partidos Políticos + Candidatura Común+ Votos de Candidatos No Registrados + Votos Nulos.
7. En este apartado el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla anotará su nombre con apellidos y firmará.
8. En este espacio el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla, escribirá su nombre con apellidos y firmará.

EJERCICIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CC1



ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Resultados de la Elección Ordinaria de Ayuntamientos en esta Casilla

MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	TIPO DE CASILLA
		<input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX

	PARTIDOS POLÍTICOS	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
		NÚMERO	LETRA	
A				
B				
C				
D				
E				
F				
G				
H				
I				
J	EMBLEMA DEL PARTIDO P. CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO) EMBLEMA DEL PARTIDO P.			
K	CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
L	VOTOS NULOS			
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L)				

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

Formato CC2

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS EN ESTA CASILLA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CC2

voto 5 JULIO 2009

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

Resultados de la Elección Ordinaria de Ayuntamientos en esta Casilla

1 MUNICIPIO **Zinacantepec** 2 SECCIÓN ELECTORAL **5823** 3 TIPO DE CASILLA **B C 1 EX**

PARTIDOS POLÍTICOS	4 VOTOS OBTENIDOS		5 FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
	NÚMERO	LETRA	
A PAN	71	Setenta y uno	<i>RM</i>
B PRI	71	Setenta y uno	<i>PMB</i>
C PRD	71	Setenta y uno	<i>JAB</i>
D PT	71	Setenta y uno	<i>ey</i>
E VERDE	71	Setenta y uno	<i>Bb</i>
F	71	Setenta y uno	<i>DM</i>
G	71	Setenta y uno	<i>A BF</i>
H PSD	71	Setenta y uno	<i>Re</i>
I PFD	71	Setenta y uno	<i>RM</i>
J CANDIDATO COMUN	4	Cuatro	
K CANDIDATO COMUN	3	Tres	
L CANDIDATOS NO REGISTRADOS	10	Diez	
M VOTOS NULOS	4	Cuatro	
6 VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	660	Seiscientos sesenta	

7 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA
Clara María Huerta Icaza

8 SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA
Domingo Real Sánchez

1. En ese espacio se colocara el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la casilla.
2. Aquí se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
3. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estás actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
4. En esta parte se anotarán (con número y letra), la cantidad de votos registrados en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Ayuntamientos para cada uno de los Partidos Políticos, Candidatos Comunes, Candidatos No Registrados y votos nulos.
5. En esta parte asentarán su firma los Representantes de los Partidos Políticos en el recuadro que les corresponda a cada uno de ellos.
6. Aquí se transcribirán (con número y letra), la cantidad registrada en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados a la Legislatura de la votación total emitida que es la suma de los votos obtenidos por cada uno de los Partidos Políticos + Candidaturas Comunes+ Votos de Candidatos No Registrados + Votos Nulos.
7. En este apartado el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla anotará su nombre con apellidos y firmará.
8. En este espacio el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla, escribirá su nombre con apellidos y firmará.

EJERCICIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CC2



ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



Resultados de la Elección Ordinaria de Ayuntamientos en esta Casilla

MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	TIPO DE CASILLA
		<input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX

	PARTIDOS POLÍTICOS	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
		NÚMERO	LETRA	
A				
B				
C				
D				
E				
F				
G				
H				
I				
J	EMBLEMA DEL PARTIDO P. CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)			
K	EMBLEMA DEL PARTIDO P. EMBLEMA DEL PARTIDO P. CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)			
L	CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
M	VOTOS NULOS			
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)			

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

Formato CC3

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS EN ESTA CASILLA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CC3

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

Resultados de la Elección Ordinaria de Ayuntamientos en esta Casilla

1 MUNICIPIO **Zinacantepec** 2 SECCIÓN ELECTORAL **5823** 3 TIPO DE CASILLA **B C 1 EX**

PARTIDOS POLITICOS	4 VOTOS OBTENIDOS		5 FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS
	NÚMERO	LETRA	
A	71	Setenta y uno	<i>RM</i>
B	71	Setenta y uno	<i>PJ</i>
C	71	Setenta y uno	<i>PRD</i>
D	71	Setenta y uno	<i>PT</i>
E	71	Setenta y uno	<i>VERDE</i>
F	71	Setenta y uno	<i>DF</i>
G	71	Setenta y uno	<i>AB</i>
H	71	Setenta y uno	<i>PSD</i>
I	71	Setenta y uno	<i>PPD</i>
J <small>CANDIDATO COMUN</small>	2	Dos	
K <small>CANDIDATO COMUN</small>	2	Dos	
L <small>CANDIDATO COMUN</small>	3	Tres	
M <small>CANDIDATOS NO REGISTRADOS</small>	10	Diez	
N <small>VOTOS NULOS</small>	4	Cuatro	
6 VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	660	Seiscientos sesenta	

7 **Presidente de la Mesa Directiva de Casilla**
Clara María Huerta Icaza

8 **Secretario de la Mesa Directiva de Casilla**
Domingo Real Sánchez

1. En ese espacio se colocara el nombre del Municipio donde se encuentra ubicada la casilla.
2. Aquí se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
3. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estás actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1, 2, 3, o el que corresponda.
4. En esta parte se anotarán (con número y letra), la cantidad de votos registrados en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Ayuntamientos para cada uno de los Partidos Políticos, Candidatos Comunes, Candidatos No Registrados y votos nulos.
5. En esta parte asentarán su firma los Representantes de los Partidos Políticos en el recuadro que les corresponda a cada uno de ellos.
6. Aquí se transcribirán (con número y letra), la cantidad registrada en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados a la Legislatura de la votación total emitida que es la suma de los votos obtenidos por cada uno de los Partidos Políticos + Candidaturas Comunes+ Votos de Candidatos No Registrados + Votos Nulos.
7. En este apartado el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla anotará su nombre con apellidos y firmará.
8. En este espacio el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla, escribirá su nombre con apellidos y firmará.

EJERCICIO



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

CC3



Resultados de la Elección Ordinaria de Ayuntamientos en esta Casilla

MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	TIPO DE CASILLA
		<input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX

	PARTIDOS POLÍTICOS	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
		NÚMERO	LETRA	
A				
B				
C				
D				
E				
F				
G				
H				
I				
J	EMBLEMA DEL PARTIDO P. EMBLEMA DEL PARTIDO P. EMBLEMA DEL PARTIDO P. EMBLEMA DEL PARTIDO P.	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MAS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
K	EMBLEMA DEL PARTIDO P. EMBLEMA DEL PARTIDO P.	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MAS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
L	EMBLEMA DEL PARTIDO P. EMBLEMA DEL PARTIDO P.	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MAS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
M	CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
N	VOTOS NULOS			
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARTADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N)				

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

Formato 3-D


12. CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009



3D

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL




ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

1	DISTRITO NO: XLV	2	CABECERA DISTRITAL: Zinacantepec	3	SECCIÓN ELECTORAL: 5823	B	CASILLA TIPO: B	4	C 1 EXTRAORDINARIA (CON NÚMERO)	ESPECIAL (CON NÚMERO)
---	-------------------------	---	---	---	--------------------------------	---	------------------------	---	--	-----------------------





SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 237, 239 y 240 FRACCIÓN I.

CLAUSURA DE LA CASILLA 5

EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA HACE CONSTAR QUE, SIENDO LAS 19:20 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, HABIÉNDOSE FORMADO EL PAQUETE ELECTORAL CON EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA Y ADHERIDO EL SOBRE CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, SE CLAUSURÓ LA CASILLA Y EL PRESIDENTE HARÁ ENTREGA DEL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL, ACOMPAÑADO POR LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA:

Cecilia Segura Torres	Primer Escrutador	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

Y LO(S) ACOMPAÑA(N) EL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

Sebastián Posada Vera		Partido Acción Nacional
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
Daniel Lagos Moreno		Partido Revolucionario Institucional
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
Pablo Padilla Pacheco		Partido de la Revolución Democrática
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
Alejandro Bustos Espinosa		Partido del Trabajo
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO

1. Aquí deberás anotar con número romano el Distrito Electoral donde se encuentra ubicada la Casilla.
2. En este espacio se colocará el nombre de la cabecera distrital donde se ubica la casilla.
3. En esta parte se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
4. En este apartado se marcará con una (X) la letra "B" si se trata de una Casilla Básica, para el caso de las Casillas Contiguas y Extraordinarias se anotará el número que corresponde a la casilla en la que te encuentres, por ejemplo: C1, C2, o al que corresponda.; Extraordinaria 1, Extraordinaria 2, o al que corresponda.
5. En este sitio el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla asentará (con número), la hora en que se clausura la Casilla.
6. En este lugar se anotará el nombre, cargo y firma de los Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla que acompañarán al Presidente a entregar el Paquete Electoral al Consejo Distrital que corresponda.
7. En este rubro se registrará el nombre y firma de los Representantes de los Partidos Políticos, que acompañarán al Presidente de la Casilla a entregar el Paquete Electoral al Consejo Distrital que corresponda, así como el nombre del partido político que representan.

64

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS											
NOMBRES		9	10	11	12	NOMBRES		9	10	11	12
		AS	PROP	AUSENCIA	NEGATIVA	PROTESTA			FIRMÓ	Bajo	Protesta
PAM	Sebastián Posada Vera	<i>SPV</i>	X				PR	Daniel Lagos Moreno	<i>DLM</i>	X	
	Roxana Godoy Pérez			X	X			Iván Jiménez Gálvez			X
PSD	Pablo Padilla Pacheco	<i>PAP</i>	X				PT	Alejandro Bustos Espinosa	<i>ABE</i>	X	
	María de la Vega Marín			X	X			Laura Vargas Alcalá			X
VERDE	José Acevedo Bahena	<i>JAB</i>	X				VERDE	Rocío Aldama Alegría	<i>RAA</i>	X	
	Clara Fernández Pineda			X	X			Ramón Zambrano Vidal			X
ALBA	Catalina Ramos Alonso	<i>CRA</i>	X				PSD	Concepción Cristina Parra López	<i>CCPL</i>	X	
	Marco Villa Moncada			X	X			Tania Méndez Díaz			X
PPD	Jorge Gómez Saldaño	<i>JGS</i>	X								
	Carlos Tolentino Bera			X	X						

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA	
13 PRESIDENTE	<u>Clara María Huerta Icaza</u> NOMBRE
SECRETARIO	<u>Domingo Real Sánchez</u> NOMBRE
PRIMER ESCRUTADOR	<u>Cecilia Segura Torres</u> NOMBRE
SEGUNDO ESCRUTADOR	<u>Alberto Bermúdez Cabrera</u> NOMBRE

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

8. Aquí se escribirá, en el espacio que les corresponda, los nombres con apellidos de los Representantes de Partidos Políticos y/o Coalición.
9. En este rubro firmarán los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coalición que participaron en la clausura de casilla en el espacio que les corresponda.
10. En este apartado se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP si el Representante del Partido Político y/o Coalición tiene nombramiento de propietario; o SUP si es suplente.
11. En esta parte el Secretario de la casilla marcará con una (X) en el recuadro correspondiente, AUSENCIA si el Representante del Partido Político y/o Coalición, no firmó por que no se encontraba al momento de la misma o NEGATIVA, porque los representantes no quisieron hacerlo sin ninguna justificación.
12. En este sitio los Representantes de los Partidos Políticos y/o Coalición marcarán con una (X) el espacio Firmó Bajo Protesta, cuando no estén de acuerdo con el procedimiento para clausurar la casilla.
13. En este apartado el Secretario de la casilla anotará el nombre completo con apellidos de los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en el espacio que corresponda al cargo desempeñado, quien solicitará a los mismos que firmen en la parte de enfrente de su nombre, es importante mencionar que los funcionarios de la casilla deben firmar de manera obligatoria.

12.1 EJERCICIO

FOLIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

3D

vota
5
JULIO
2009

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL



Instituto Electoral del Estado de México

ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN: ELECTORAL	CASILLA TIPO:	B	C. _____ (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA _____ (CON NÚMERO)	ESPECIAL _____ (CON NÚMERO)
--------------	---------------------	-----------------------	------------------	---	--------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 237, 239 y 240 FRACCIÓN I.

CLAUSURA DE LA CASILLA









EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA HACE CONSTAR QUE, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, HABIÉNDOSE FORMADO EL PAQUETE ELECTORAL CON EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA Y ADHERIDO EL SOBRE CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, **SE CLAUSURÓ LA CASILLA** Y EL PRESIDENTE HARÁ ENTREGA DEL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL, ACOMPAÑADO POR LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NOMBRE	CARGO	FIRMA

Y LO(S) ACOMPAÑA(N) EL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

NOMBRES	FIRMAS	PROPR.	SUP.	NO FIRMA POR		FIRMA BASO PROTESTA	NOMBRES	FIRMAS	PROPR.	SUP.	NO FIRMA POR		FIRMA BASO PROTESTA
				AUSENCIA	NEGATIVA						AUSENCIA	NEGATIVA	
													
													
													
													
													

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SECRETARIO _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Formato 3-A

13. CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

3-A

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL

ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

MUNICIPIO: Zinacantepec	SECCIÓN ELECTORAL: 5823	CASILLA TIPO: B	C. 1 (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA (CON NÚMERO)
--------------------------------	--------------------------------	------------------------	--------------------------	-----------------------------

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 239 Y 240 FRACCIÓN II.

CLAUSURA DE LA CASILLA

EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA HACE CONSTAR QUE, SIENDO LAS **19:20** HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, HABIÉNDOSE FORMADO EL PAQUETE ELECTORAL CON EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA Y ADHERIDO EL SOBRE CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN ORDINARIA PARA AYUNTAMIENTOS, **SE CLAUSURÓ LA CASILLA** Y EL PRESIDENTE HARÁ ENTREGA DEL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA AL CONSEJO MUNICIPAL, ACOMPAÑADO POR LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA:

Cecilia Segura Torres	Primer Escrutador	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
NOMBRE	CARGO	FIRMA

Y LO(S) ACOMPAÑA(N) EL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

Sebastián Posada Vera		Partido Acción Nacional
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
Daniel Lagos Moreno		Partido Revolucionario Institucional
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
Pablo Padilla Pacheco		Partido de la Revolución Democrática
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
Alejandro Bustos Espinosa		Partido del Trabajo
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO
NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLÍTICO

1. Aquí se anotará el nombre del municipio donde se encuentra ubicada a casilla.
2. En esta parte se escribirá el número de la sección electoral donde se ubica la casilla.
3. En este apartado se marcará con una (X) la letra "B" si se trata de una Casilla Básica, para el caso de las Casillas Contiguas y Extraordinarias se anotará el número que corresponde a la casilla en la que te encuentres, por ejemplo: C1, C2, o al que corresponda; Extraordinaria 1, Extraordinaria 2, o al que corresponda.
4. En este sitio el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla asentará (con número), la hora en que se clausura la Casilla.
5. En este lugar se anotará el nombre, cargo y firma de los Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla que acompañarán al Presidente a entregar el Paquete Electoral al Consejo Municipal que corresponda.
6. En este rubro se registrará el nombre y firma de los Representantes de los Partidos Políticos, que acompañarán al Presidente de la Casilla a entregar el Paquete Electoral al Consejo Municipal que corresponda, así como el nombre del partido político que representan.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS													
NOMBRES 7		8 AS	9 SUP	10 AUSENCIA	11 NEGATIVA	11 FIRMA	NOMBRES 7		8 AS	9 SUP	10 AUSENCIA	11 NEGATIVA	11 FIRMA
	Sebastián Posada Vera	<i>SPV</i>	X					Daniel Lagos Moreno	<i>DLM</i>	X			
	Roxana Godoy Pérez		X	X				Iván Jiménez Gálvez			X	X	
	Pablo Padilla Pacheco	<i>PP</i>	X					Alejandro Bustos Espinosa	<i>ABE</i>	X			
	María de la Vega Marín		X	X				Laura Vargas Alcalá			X	X	
	José Acevedo Bahena	<i>JA</i>	X					Rocío Aldama Alegría	<i>RAA</i>	X			
	Clara Fernández Pineda		X	X				Ramón Zambrano Vidal			X	X	
	Catalina Ramos Alonso	<i>CA</i>	X					Concepción Cristina Parra López	<i>CCP</i>	X			
	Marco Villa Moncada		X	X				Tania Méndez Díaz			X	X	
	Jorge Gómez Saldaño	<i>JGS</i>	X										
	Carlos Tolentino Bera		X	X									

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA			
12	PRESIDENTE _____	Clara María Huerta Icaza	NOMBRE
	SECRETARIO _____	Domingo Real Sánchez	NOMBRE
	PRIMER ESCRUTADOR _____	Cecilia Segura Torres	NOMBRE
	SEGUNDO ESCRUTADOR _____	Alberto Bermúdez Cabrera	NOMBRE
		<i>[Firma]</i>	FIRMA
		<i>[Firma]</i>	FIRMA
		<i>[Firma]</i>	FIRMA
		<i>[Firma]</i>	FIRMA

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

- 7.** Aquí se escribirá, en el espacio que les corresponda, los nombres con apellidos de los Representantes de Partidos Políticos.
- 8.** En este rubro firmarán los Representantes de los Partidos Políticos que participaron en la clausura de casilla en el espacio que les corresponda.
- 9.** En este apartado se marcará con una (X) el recuadro correspondiente a PROP si el Representante del Partido Político tiene nombramiento de propietario; o SUP si es suplente.
- 10.** En esta parte el Secretario de la casilla marcará con una (X) en el recuadro correspondiente, AUSENCIA si el Representante del Partido Político, no firmó por que no se encontraba al momento de la misma o NEGATIVA, porque los representantes no quisieron hacerlo sin ninguna justificación.
- 11.** En este sitio los Representantes de los Partidos Políticos marcarán con una (X) el espacio Firmó Bajo Protesta, cuando no estén de acuerdo con el procedimiento para clausurar la casilla.
- 12.** En este apartado el Secretario de la casilla anotará el nombre completo con apellidos de los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en el espacio que corresponda al cargo desempeñado, quien solicitará a los mismos que firmen en la parte de enfrente de su nombre, es importante mencionar que los funcionarios de la casilla deben firmar de manera obligatoria.

EJERCICIO

FOLIO _____

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

3-A

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL



ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

MUNICIPIO:	SECCIÓN ELECTORAL:	CASILLA TIPO:	B	C (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA (CON NÚMERO)
------------	--------------------	---------------	---	----------------	-----------------------------

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 239 y 240 FRACCIÓN II.

CLAUSURA DE LA CASILLA

EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA HACE CONSTAR QUE, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, HABIÉNDOSE FORMADO EL PAQUETE ELECTORAL CON EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA Y ADHERIDO EL SOBRE CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN ORDINARIA PARA AYUNTAMIENTOS, **SE CLAUSURÓ LA CASILLA** Y EL PRESIDENTE HARÁ ENTREGA DEL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA AL CONSEJO MUNICIPAL, ACOMPAÑADO POR LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA:

_____	NOMBRE	_____	CARGO	_____	FIRMA
_____	NOMBRE	_____	CARGO	_____	FIRMA

Y LO(S) ACOMPAÑA(N) EL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

_____	NOMBRE	_____	FIRMA	_____	PARTIDO POLÍTICO
_____	NOMBRE	_____	FIRMA	_____	PARTIDO POLÍTICO
_____	NOMBRE	_____	FIRMA	_____	PARTIDO POLÍTICO
_____	NOMBRE	_____	FIRMA	_____	PARTIDO POLÍTICO
_____	NOMBRE	_____	FIRMA	_____	PARTIDO POLÍTICO
_____	NOMBRE	_____	FIRMA	_____	PARTIDO POLÍTICO
_____	NOMBRE	_____	FIRMA	_____	PARTIDO POLÍTICO

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PRIOR.	SUS.	NO FIRMO POR:		FIRMO BAJO PROTESTA	PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PRIOR.	SUS.	NO FIRMO POR:		FIRMO BAJO PROTESTA	
					AUSENCIA	NEGATIVA							AUSENCIA	NEGATIVA		

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA



PRESIDENTE _____	NOMBRE _____	_____	FIRMA _____
SECRETARIO _____	NOMBRE _____	_____	FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	_____	FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	_____	FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COPIA PARA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

14. ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Este formato sólo es para conocimiento de los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, ya que es llenado por el personal autorizado del Consejo Distrital y entregado por ellos mismos al Funcionario de la casilla que hizo entrega del Paquete Electoral.

 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009						
Recibo de Entrega - Recepción del Paquete Electoral						FOLIO:
DISTRITO NO: 1 XLV	CABECERA DISTRITAL: 2 Zinacantepec	SECCIÓN ELECTORAL: 3 5823	CASILLA TIPO: 4 <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C 1 <input type="checkbox"/> EX <input type="checkbox"/> ESP <small>(CON NÚMERO)</small>			
A LAS 5 HORAS DEL DÍA 6 DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. 7 Clara María Huerta Icaza (NOMBRE)						
ENTREGA A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE CASILLA, CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 240 Y 249 FRACCIÓN II.						
¿ EL PAQUETE TIENE MUESTRAS DE ALTERACIÓN ? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO 8						
¿ EL PAQUETE ELECTORAL CONTIENE POR FUERA UN EJEMPLAR DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO 9						
RECIBE: NOMBRE 10 Carlos Martini Castro CARGO Auxiliar de Junta Distrital FIRMA 			ENTREGA: NOMBRE 11 Clara María Huerta Icaza CARGO Presidente de MDC FIRMA 			
<small>ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</small>						

1. En este sitio se anotará con número romano el Distrito Electoral en donde se ubicó la Casilla.
2. En este espacio se escribirá el nombre de la Cabecera Distrital donde se ubicó la Casilla.
3. Aquí se escribirá el número de Sección Electoral donde se ubico la casilla.
4. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o la que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria o Especial deberás anotar el número 1,2, o el número que corresponda.
5. En este lugar se anotará la hora (con número) en la que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla hizo entrega del Paquete Electoral al Consejo Distrital.
6. En este rubro se registrará el día (con número) en el que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla hace entrega del Paquete Electoral al Consejo Distrital.
7. Aquí se anotará el nombre completo con apellidos del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla que hace entrega del Paquete Electoral al Consejo Distrital.
8. En este espacio se marcará con una (X) SI, si al momento de entregar el paquete electoral se observaron muestras de alteración o NO, en caso contrario.
9. En esta parte se marcará con una (X) SI, si al momento de la entrega del paquete electoral se observa que se colocó una copia del Acta Final de Escrutinio y Cómputo fuera del Paquete Electoral o NO, en caso contrario.
10. En este apartado se asentará el nombre completo con apellidos, cargo y firma del Funcionario autorizado por el Consejo Distrital Electoral para recibir el Paquete Electoral de la Casilla.
11. En este sitio se anotará el nombre completo con apellidos, cargo y firma del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla que hace entrega del Paquete Electoral al Consejo Distrital.

14.1 EJERCICIO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

JULIO
2009





Recibo de Entrega - Recepción del Paquete Electoral			FOLIO:
DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN ELECTORAL:	CASILLA TIPO:
			<input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX <input type="checkbox"/> ESP <small>(CON NÚMERO)</small>
A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____ (NOMBRE)			
ENTREGA A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE CASILLA, CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 240 Y 249 FRACCIÓN II.			
¿ EL PAQUETE TIENE MUESTRAS DE ALTERACIÓN ? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
¿ EL PAQUETE ELECTORAL CONTIENE POR FUERA UN EJEMPLAR DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
RECIBE:		ENTREGA:	
_____ <small>NOMBRE</small>		_____ <small>NOMBRE</small>	
_____ <small>CARGO</small>		_____ <small>CARGO</small>	
_____ <small>FIRMA</small>		_____ <small>FIRMA</small>	

ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL. COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

15. ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Este formato sólo es para conocimiento de los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, ya que es llenado por el personal autorizado del Consejo Municipal y entregado por ellos mismos al Funcionario de la casilla que hizo entrega del Paquete Electoral.

 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009 		
Recibo de Entrega - Recepción del Paquete Electoral		
MUNICIPIO: Zinacantepec ①	SECCIÓN ELECTORAL: 5823 ②	FOLIO: _____
		CASILLA TIPO: ③ <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C 1 EX _____ <small>(CON NÚMERO)</small>
A LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. Clara María Huerta Icaza ④ ⑤ ⑥ (NOMBRE)		
ENTREGA A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE CASILLA, CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 240 Y 249 FRACCIÓN II.		
¿ EL PAQUETE ELECTORAL TIENE MUESTRAS DE ALTERACIÓN ?		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ⑦
¿ EL PAQUETE ELECTORAL CONTIENE POR FUERA UN EJEMPLAR DEL ACTA ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ⑧
RECIBE: Carlos Martini Castro NOMBRE Auxiliar de Junta Distrital CARGO FIRMA 	ENTREGA: Clara María Huerta Icaza NOMBRE Presidente de MDC CARGO FIRMA 	⑨ ⑩
<small>ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</small>		

1. En este sitio se anotará el nombre del Municipio donde se ubico la casilla.
2. Aquí se escribirá el número de Sección Electoral donde se ubico la casilla.
3. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o la que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria deberás anotar el número 1,2, o el número que corresponda.
4. En este lugar se anotará la hora (con número) en la que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla hizo entrega del Paquete Electoral al Consejo Municipal.
5. En este rubro se registrará el día (con número) en el que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla hace entrega del Paquete Electoral al Consejo Municipal.
6. Aquí se anotará el nombre completo con apellidos del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla que hace entrega del Paquete Electoral al Consejo Municipal.
7. En este espacio se marcará con una (X) SI, si al momento de entregar el paquete electoral se observaron muestras de alteración o NO, en caso contrario.
8. En esta parte se marcará con una (X) SI, si al momento de la entrega del paquete electoral se observa que se colocó una copia del Acta Final de Escrutinio y Cómputo fuera del Paquete Electoral o NO, en caso contrario.
9. En este apartado se asentará el nombre completo con apellidos, cargo y firma del Funcionario autorizado por el Consejo Municipal Electoral para recibir el Paquete Electoral de la Casilla.
10. En este sitio se anotará el nombre completo con apellidos, cargo y firma del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla que hace entrega del Paquete Electoral al Consejo Municipal.

15.1 EJERCICIO

JULIO
2009

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Recibo de Entrega - Recepción del Paquete Electoral

MUNICIPIO: _____	SECCIÓN ELECTORAL: _____	FOLIO: _____			
CASILLA TIPO: <table style="display: inline-table; border: 1px solid black; margin-left: 10px;"> <tr> <td style="padding: 2px 5px;">B</td> <td style="padding: 2px 5px;">C</td> <td style="padding: 2px 5px;">EX</td> </tr> </table> (CON NÚMERO)		B	C	EX	
B	C	EX			

A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____ (NOMBRE)

ENTREGA A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL PAQUETE CON EL EXPEDIENTE DE CASILLA, CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 240 Y 249 FRACCIÓN II.

¿ EL PAQUETE ELECTORAL TIENE MUESTRAS DE ALTERACIÓN ? SI NO

¿ EL PAQUETE ELECTORAL CONTIENE POR FUERA UN EJEMPLAR DEL ACTA ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ? SI NO

RECIBE:

NOMBRE _____

CARGO _____

FIRMA _____

ENTREGA:

NOMBRE _____





CARGO _____

FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

16. RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009				
Recibo de Entrega del Sobre PREP			FOLIO: _____	
DISTRITO NO: XLV	CABECERA DISTRITAL: Zinacantepec	SECCIÓN ELECTORAL: 5823	CASILLA TIPO: <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> <small>(CON NÚMERO)</small>	
A LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. Clara María Huerta Icaza <small>(NOMBRE)</small>				
ENTREGA A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL SOBRE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN XX Y 249 FRACCIÓN II.				
RECIBE:		ENTREGA:		
NOMBRE Carlos Martini Castro	NOMBRE Clara María Huerta Icaza			
CARGO Auxiliar de Junta Distrital	CARGO Presidente de MDC			
FIRMA 	FIRMA 			
<small>ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL. COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</small>				

1. En esta parte se anotará con número romano el Distrito Electoral donde se ubicó la casilla.
2. En este espacio se asentará el nombre de la Cabecera Distrital donde se ubicó la casilla.
3. En este lugar se escribirá el número de Sección Electoral donde se ubicó la casilla.
4. En este apartado si te toca participar como funcionario en una Casilla Básica, deberás marcar con una (X) la letra "B"; si se trata de una Casilla Contigua colocarás en seguida de la letra "C" el número 1, 2, 3, o el que corresponda a la casilla en la que estés actuando. En caso de que se trate de una Casilla Extraordinaria o Especial deberás anotar el número 1, 2 o el que corresponda.
5. En este sitio se registrará la hora (con número) en que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla entrega el sobre PREP al Consejo Distrital.
6. En este apartado se anotará el día (con número) en el que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla entrega el paquete con el sobre PREP al Consejo Distrital.
7. En esta parte se asentará el nombre completo con apellidos del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla que hace entrega del sobre PREP al Consejo Distrital.
8. En este espacio se escribirá el nombre completo con apellidos, cargo y firma del funcionario autorizado por el Consejo Distrital Electoral para recibir el sobre PREP de la Casilla.
9. Aquí se registrará el nombre completo con apellidos, cargo y firma del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla que entrega el Paquete Electoral de la misma al Consejo Distrital.

16.1 EJERCICIO

JULIO
2009

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México





Recibo de Entrega del Sobre PREP

DISTRITO NO: CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN ELECTORAL:	FOLIO:
<p style="text-align: center;">A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____ (NOMBRE)</p> <p style="text-align: center;">ENTREGA A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL SOBRE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN XX Y 249 FRACCIÓN II.</p>		<p style="text-align: center;">CASILLA TIPO:</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX <input type="checkbox"/> ESP <small>(CON NÚMERO)</small> </p>
<p>RECIBE:</p> <p>_____ NOMBRE</p> <p>_____ CARGO</p> <p>_____ FIRMA</p>	<p>ENTREGA:</p> <p>_____ NOMBRE</p> <p>_____ CARGO</p> <p>_____ FIRMA</p>	

ORIGINAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL. COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.



17. RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP

ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO

 <p style="text-align: center;">INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009</p> 			
Recibo de Entrega del Sobre PREP			FOLIO:
MUNICIPIO: Zinacantepec	SECCIÓN ELECTORAL: 5823	CASILLA TIPO: <input type="checkbox"/> B <input checked="" type="checkbox"/> C 1 <input type="checkbox"/> EX <input type="checkbox"/> <small>(CON NÚMERO)</small>	
<p>A LAS 19:30 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. Clara María Huerta Icaza <small>(NOMBRE)</small></p> <p>ENTREGA A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL SOBRE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN XX Y 249 FRACCIÓN II.</p>			
<p>RECIBE:</p> <p>NOMBRE Carlos Martini Castro</p> <p>CARGO Auxiliar de Junta Distrital</p> <p>FIRMA </p>		<p>ENTREGA:</p> <p>NOMBRE Clara María Huerta Icaza</p> <p>CARGO Presidente de MDC</p> <p>FIRMA </p>	
<small>ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.</small>			

1. En este espacio se escribirá el nombre del Municipio donde se ubicó la casilla.
2. En este sitio se registrará el número de Sección Electoral donde se ubicó la casilla.
3. En este apartado se marcará con una (X) la letra "B" si se trata de una Casilla Básica, para el caso de las Casillas Contiguas y Extraordinarias se anotará el número que corresponde a la casilla en la que te encuentres, por ejemplo: C1, C2, o la que corresponda, Extraordinaria 1, Extraordinaria 2, o la que corresponda.
4. Aquí se asentará la hora (con número) en que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla entrega el sobre PREP al Consejo Municipal.
5. En este lugar se escribirá el día (con número) en el que el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla entrega el paquete con el sobre PREP al Consejo Municipal.
6. En esta parte se anotará el nombre completo con apellidos del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla que hace entrega del sobre PREP al Consejo Municipal.
7. En este espacio se registrará el nombre completo con apellidos, cargo y firma del funcionario autorizado por el Consejo Municipal Electoral para recibir el sobre PREP de la Casilla.
8. En este rubro se escribirá el nombre completo con apellidos, cargo y firma del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla que entrega el Paquete Electoral de la misma al Consejo Municipal.

17.1 EJERCICIO

 vota JULIO 2009			INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009			 Instituto Electoral del Estado de México		
Recibo de Entrega del Sobre PREP						FOLIO:		
MUNICIPIO:		SECCIÓN ELECTORAL:		CASILLA TIPO: <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> EX <input type="checkbox"/> <small>(CON NÚMERO)</small>				
A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DEL AÑO 2009, EL C. _____ <small>(NOMBRE)</small>								
<p>ENTREGA A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL SOBRE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN XX Y 249 FRACCIÓN II.</p>								
RECIBE:			ENTREGA:					
NOMBRE _____ CARGO _____ FIRMA _____			NOMBRE _____ CARGO _____ FIRMA _____					
ORIGINAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL, COPIA PARA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.								

